PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3096 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Sábado 11 de Julio de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Se Convocará a Elecciones de Presidente y Vice para el día 8 de Noviembre del Año Actual

UNA INFORMACION RECOGIDA EN FUENTE INSOSPECHABLE, PERO NO OFICIAL, DA CUENTA DE QUE EL GOBIERNO PROVISIONAL TIENE EN PREPARACION UN DECRETO INCLUYENDO — CONDICIONALMENTE — LA ELECCION PRESIDENCIAL EN EL DECRETO ANTERIORMENTE APARECIDO

LA ELECCION PODRIA SER POSTERGADA

BUENOS AIRES, 11 — Desde el día que el Gobierno Provisional dió a publicidad el decreto convocando al pueblo de la República a elecciones generales en todo el país, con exclusión de la de Presidente y Vice, una serie de actos posteriormente realizados por las autoridades de la nación han tenido la virtud de llevar al ánimo del público la convicción de que el gobierno tiene el formal propósito de realizar los comicios en la fecha ya fijada del 8 de noviembre.

Declaraciones del Presidente Uriburu en discursos y en su conocida carta política que hace poco dió a publicidad la prensa del país, ratificaron ese anhelo del gobierno provisorio, confirmándose aquel decreto por el cual se ordenaba la depuración del padrón nacional.

Estamos en condiciones de asegurar que está a punto de producirse una novedad de carácter sensacional que será una nueva ratificación de los propósitos de que está animado el G. Provisional. Dejando expresa constancia de que la información de que va a continuación no ha sido obtenida en las esferas oficiales pero sí en fuente de insospechable veracidad podemos adelantar que el Gobierno Provisional tiene a estudio un amplio decreto por el cual convocará al pueblo de la República a elecciones de Presidente y Vice de la Nación para el recordado 8 de Noviembre próximo.

Se recordará que en el decreto de convocatoria, en uno de sus considerandos se decía que el gobierno para el caso de que antes de esa fecha hubieran los partidos políticos proclamado fórmulas que fueran una garantía de paz, orden y tranquilidad para el país el decreto sería ampliado y procedería a una convocatoria conjunta para elecciones de los poderes políticos provinciales, senadores y diputados para el Congreso Nacional y Presidente y Vice de la Nación.

Las fórmulas no han sido proclamadas aun como es sabido pero el Gobierno se propone "dar a los partidos políticos una oportunidad para que éstos de una buena vez se pongan de acuerdo respecto a las personas que integrarán el binomio presidencial".

El decreto a que hacemos referencia que tiene a estudio el gobierno provisional, aun cuando el asunto está resuelto en principio, dirá que el pueblo de la República será convocado elecciones de Presidente y Vice para el día 8 de noviembre, pero el Gobierno se reserva a su vez una salvedad.

En un considerando dirá que si en una fecha determinada, que podría ser el 30 de Agosto los partidos políticos no hubieren proclamado una fórmula que represente una fórmula de paz, orden y tranquilidad para el país, el gobierno podrá postergar dicha convocatoria dejando en vigor el llamado a elecciones en la forma establecida por el anterior decreto.

LOS ESTADISTAS ALEMANES CONSIDERAN INACEPTABLES LAS CONDICIONES FRANCESAS

Exige Francia la nulidad del "Anchluss", suspensión de las construcciones navales de pequeño porte, y seguridad de que no se repetirán las manifestaciones de los Cascos de Acero

RENUNCIARIAN HINDEMBURG Y BRUENNING

PARIS, 11. — Luther ha regresado a Berlín en avión después de conferenciar con los altos funcionarios franceses acerca del empréstito que Francia haría a Alemania, de acuerdo a las condiciones del pacto de moratoria de Mr. Hoover.

Es posible suponer, en la forma en que han quedado planteados los acontecimientos, que el empréstito no se llevará a cabo.

Los representantes de Francia han expresado con toda claridad al ministro de Hacienda alemán, sus condiciones para la concesión del empréstito, que son:

1o. — Anulación del pacto aduanero austro-alemán.

2o. — Alemania interrumpirá inmediatamente las construcciones navales de buques de pequeño porte, que tiene iniciada.

3o. — Alemania garante a Francia que no se repetirán las manifestaciones de los Cascos de Acero, antifranceses.

BERLIN, 11. — Sábese que tanto Hindemburg como Bruenning han manifestado estar dispuestos a renunciar sus cargos antes de acceder a las condiciones políticas impuestas por Francia para la concesión del empréstito. Los dos ejes alrededor de los cuales giran los partidos políticos alemanes — Hindemburg y Bruenning — tienen la seguridad de estar respaldados por todo el pueblo alemán en sus gestiones.

Sin embargo, por encima de ese optimista pensamiento, una gran parte de la población alemana está segura del fracaso de las gestiones del ministro de Hacienda, y ha demostrado su desconfianza enviando fondos a Suiza.

Hoy se ha murmurado que el Gabinete estaría dispuesto a hacer de las industrias un monopolio del Estado, como en Rusia, con objeto de hacer frente a las necesidades de la nación; el rumor ha contribuído a despertar la desconfianza de los financistas.

PARIS, 11. — Fuera de las concesiones políticas transmitidas anteriormente que exige Francia para la concesión del empréstito a Alemania, sábese que los funcionarios del gobierno son partidarios de un préstamo a corto plazo por intermedio de los Bancos ingleses y norteamericanos. Después de la reunión de expertos que han de estudiar la situación financiera alemana, se podría conceder el préstamo a más largo plazo.

Atentóse contra la dignidad de Mr. R. M. Donald

Una comunista arrojó bombitas de ácido sulfhídrico.

FUE DETENIDA

LONDRES, 11. — Hoy se cometió un atentado contra la dignidad del primer ministro británico, en circunstancias en que este se hallaba frente a una multitud, en uno de los balcones del Albert Hall.

Mientras Mac Donald, en efecto, hallábase con algunos amigos y funcionarios, observando el movimiento de la multitud en la calle, acercóse al balcón una comunista, arrojándole encima tres bombitas conteniendo ácido sulfhídrico más vulgarmente conocido con el nombre de "bombita de mal olor".

Los detectives que se hallaban en la acera vigilando los movimientos de quienes se acercaban al balcón, detuvieron de inmediato a la extremista, sospechando que se tratara de un atentado de más grave naturaleza.

HOY DEBUTO EL Sta. PAULA EN CHICAGO

El equipo se presentará así: Harrington, Reynal, Reynal y Andrada

EL ADVERSARIO

CHICAGO, 11. — Ha despertado considerable interés entre los aficionados al golf de esta ciudad, que son numerosos, la disputa del encuentro de polo entre el equipo argentino del Santa Paula, que hará su presentación en esta, y el del Old Aikens.

El conjunto del Santa Paula se encuentra en excelente estado y esperan sus componentes que su presentación en el ground sea una demostración absoluta de sus valores. En cuanto al conjunto norteamericano, hacen ocho años que sus componentes actúan juntos, y el magnífico entendimiento que poseen, es el valor más grande del mismo.

El equipo argentino se presentará así: Harrington, Juan Reynal, José Reynald y Manuel Andrada.

Han Partido los Aviones del Uruguay

A las 13 horas levantaron vuelo en el Palomar

LA DESPEDIDA

BUENOS AIRES 11. — Hoy a las 13 horas partieron con destino a su país los aviones y aviadores uruguayos que llegaron en escuadrilla mandada por el capitán Larre Borges, con objeto de asociarse a los festejos del 9 de Julio.

Mucho antes de la hora indicada los pilotos uruguayos, acompañados por los brasileños y argentinos, se dirigieron al Palomar donde todo se hallaba listo para el momento de levantar vuelo.

Algunos pilotos argentinos se elevaron con sus máquinas, realizando rápidas y difíciles evoluciones, y más tarde la comitiva dirigiéndose al casino de oficiales, donde fué servido un lunch en honor de los que partían.

Siendo las 13 horas, y en vista de que se había despejado completamente la atmósfera de la niebla que hasta ese entonces la cubría, los pilotos uruguayos ocuparon su lugar en los aviones y después de los últimos saludos, iniciaron el decollage, emprendiendo vuelo en dirección al Río de La Plata.

"Mustafá" Otra Vez en Acción

Hizo el cuento del billete roto a una poco crédula socia

15.000 PESOS

BUENOS AIRES, 11 — Julio Dohudarabe, turco, de 23 años de edad, soltero, vendedor ambulante, como hace algún tiempo por razones de su comercio, a Juana Pérez de Montañel, uruguaya de 41 años de edad, casada, con la que, en cuando en vez, resolvían jugar en sociedad un billete de lotería, casi nunca premiado.

Para la última jugada de la Nacional, cuyo premio mayor era de 1.000.000 de pesos, los socios se apuntaron con un décimo del número 66186 premiado con 300.000 pesos en el extracto.

Cuando Juana reclamó a Julio los quince mil pesos que le correspondían en la operación, el turco le contestó que al no haber salido el billete premiado con la grande, lo había roto en mil pedazos. La socia, visiblemente indignada, y en la seguridad de encontrarse frente a un nuevo Mustafá, escapado del sainete de Discépolo, concurrió antes las autoridades, denunciando el hecho.

En la policía, ni un momento pensóse en la veracidad de la extraña declaración de Julio, y se lo cercó con preguntas, terminando por confesar que, lejos de haber roto el billete, lo tenía muy bien guardado en una heladera de su casa, calle Parral 2260.

Allanado el domicilio, halló-se, efectivamente, el billete, y Julio permanece detenido actualmente, a la espera del proceso por tentativa de estafa que se le formará como consecuencia de su nunca bastante lamentada falta de memoria.

SE PROYECTA ANULAR LOS CONTRATOS

La comisión encargada de estudiar las reformas agrarias

MADRID, 11. — Ha causado sensación la noticia difundida hoy, según la cual la comisión encargada de estudiar las reformas que se introducirá en la legislación agraria, está dispuesta a recomendar la anulación de todos los contratos sobre explotación de tierras existentes actualmente.

La medida, que afectaría considerablemente algunas regiones amplísimas de España, ha sido motivo de diversas protestas.

GHANDI IRA A LONDRES EN SEPTIEMBRE

Si no surgen nuevas dificultades en el Congreso

BOMBAY, 11. — Se ha anunciado con carácter oficial que Ghandi irá a Londres en el mes de septiembre del año en curso, con objeto de iniciar las conversaciones con las autoridades inglesas.

La partida esta sujeta a la condición de que no se produzcan nuevas dificultades en el Partido Nacionalista y en el Congreso del mismo.

PARTIO EL CRUCERO "URUGUAY"

Fué calurosamente saludado en la Darsena A. de Puerto Nuevo

BUENOS AIRES, 11. — Esta mañana abandonó su amarradero de la Darsena A. de Puerto Nuevo, el Crucero Uruguay que llegara a nuestro país trayendo la representación del país hermano en los festejos patrios del 9 de julio.

En representación del Ministro de Marina había concurrido un alto jefe de la Armada argentina, y se hallaban presentes en el momento de partir el Uruguay, altos jefes y oficiales de la misma como igualmente numeroso público que saludó con efusión a los representantes del vecino pueblo.

Formuló Declaraciones en el Departamento el Pistolero Detenido Anoche en Bs. As.

Dijo que no había participado en los asaltos cometidos en la Capital Federal últimamente, pero que no respondía que sus compañeros no lo hubieran hecho

LA FUGA DE PUNTA CARRETAS

BUENOS AIRES 11. — Un redactor de la Agencia Austral, se entrevistó en el Departamento C. de Policía, con el pistolero catalán Boada Rivas, detenido anoche en ésta, conversando extensamente sobre la forma en que se evadió de la cárcel de Montevideo, su llegada a Buenos Aires y sus andanzas en esta.

Dijo, en primer término, que siete u ocho días antes de la fuga, todos los presos de la cárcel conocían la existencia del tunel, cuya construcción terminaba en esos momentos, y que en esa oportunidad el y varios compañeros recibieron una bolsita conteniendo 200 pesos uruguayos — aseguró la policía de Montevideo, que eran 400, un revólver marca Tanque y una caja con unas 15 balas.

Agregó que todos los que fugaron habían recibido las mismas bolsitas y que sabía tenían preparadas alrededor de 500, con las que se pensaba dejar vacío el penal de Punta Carretas.... El, aseguró, fué el tercero en salir por el túnel, y cuando se encontraron en la calle, junto con seis compañeros, echaron a andar sin apresurarse, rumbo al centro. Anduvieron, agrega, por Montevideo, cuidándose de no ser reconocidos, hasta que resolvieron emprender viaje a Buenos Aires, un tiempo después de la fuga.

Una noche, continuó, a las 22 horas, en el puerto de la vecina capital, los esperaba una lancha con motor y velámen, en la cual abandonarían la ciudad. Dió detalles precisos sobre la forma en que se despidieron de los grupos de personas que los fueron a saludar y relata enseguida la odisea pasada en el Río de la Plata, cuando se les detuvo el motor por tres veces consecutivas, y produciéndose en la lancha un principio de incendio.

Dos días demoraron en cruzar el río, desembarcando frente a Punta del Indio. Desde ahí, se dirigieron a Ensenada, donde estuvieron, desde ahí, se embarcaron en un tren que los traería a Estación Constitución.

En el tren, agrega, pudimos ver a varios policías uniformados, y a otros que, posiblemente, fueran de investigaciones pero tampoco en esa oportunidad los reconocieron.

Relata después sus andanzas por la Capital Federal, y al ser interrogado por el redactor de "Austral" sobre si estuvo o nó en la pensión de calle Libertad, manifiesta no poder precisar, pues, visitó diversas casas en sus andanzas, cuya ubicación no conoce. Andaba siempre con Cuneo Gómez, desde su llegada, hasta que resolvieron separarse pues pensaban fuera peligrosa la compañía.

Finalmente, sigue, por intermedio de un amigo, se vinculó con un panadero de Villa Ballester que le ofreció albergue en su casa, donde vivió hasta que fué detenido, donde también vivían la esposa y una hija del generoso huésped. Ellas, dice Boada Rivas, no veían con buenos ojos la entrada del intruso en la casa, mirándolo con desconfianza, hasta que el panadero vióse obligado a declararles que se trataba de un pobre hombre a quien el gobierno quería deportar.

A todo esto, dice el pistolero, pensaba emprender viaje a España, "donde ya deben hallarse mis compañeros", recalca y a ese efecto concurrió al centro con objeto de finiquitar los trámites del viaje. En ese paseo, adquirió dos libros, uno de Unamuno y otro de un autor italiano titulado Historia de un Maestro, que leería por las noches.

Llegado a su casa de Villa Ballester, después de la cena dispúsose a leer el primer capítulo del libro de Unamuno, cuando llegó la policía, ordenándole levantar las manos. El pistolero comprendió que había caído, y ni pensó hacer resistencia.

A continuación ... esta ciudad. Sobre este último punto, Boada Rivas manifiesta que no ha intervenido en ningún hecho, pero que no puede decir lo mismo de sus compañeros, cuyas aventuras desconoce.

Finalmente, hablaron sobre la pena que le tocaría cumplir, sobre la situación de la república española, las huelgas, el comunismo, etc., despidiendo al reporter con un anuncio de que prepararía cuidadosamente una nueva fuga en la primera oportunidad que se le presentara.

El pistolero, antes de ser reintegrado ...

LA MAYORIA DE LAS CORTES ES REPUBLICANA

Han llegado a un acuerdo los distintos grupos republicanos

150 BANCAS

MADRID, 11. — La posibilidad de que los socialistas tuvieran mayoría en las próximas sesiones de las Cortes Constituyentes, se ha alejado definitivamente ante el acuerdo a que han llegado los distintos grupos republicanos, acuerdo que les asegura 150 bancas.

Los socialistas no tendrán en las Cortes sino 122.

INFORME SOBRE LOS CULTIVOS EN EL CANADA

Lo remite el delegado argentino a la C. I. de Agricultura

BUENOS AIRES 11. — El delegado argentino a la conferencia Internacional de Agricultura en Roma, señor Carlos Brebbia, ha remitido un cablegrama al Ministerio, informando que el primero del mes en curso, el estado de las cosechas en el Canadá, era, considerando como 100 el estado de cultivo que permite prever un rendimiento igual al término medio de los últimos 10 años, el siguiente: Trigo, 58; Cebada, 66; Avena, 74; Simiente de Lino, 46.

Restablecióse el Int. Municipal D. José Guerrico

Dióse un decreto revocando una autorización anterior

BUENOS AIRES, 11. — Por encontrarse completamente restablecido el Intendente Municipal don José Guerrico, se hará nuevamente cargo de sus funciones.

Con este motivo, por intermedio del Ministerio del Interior, el Gobierno Provisional ha dado un decreto derogando los del 20 y 28 de mayo próximo pasado, por los cuales se autorizaba al secretario de Obras Públicas señor Mujica, ...

Presentó sus credenciales un diplomático

El primero que lo hace ante la república española

MADRID, 11. — Desde el advenimiento de la república, hoy ha presentado sus credenciales el primer diplomático acreditado ante ella, efectuándose una recepción con tal motivo en la Cancillería.

El diplomático aludido es M. Herrette, representante de Francia.

FIRMOSE HOY EL DUODECIMO PARA JUNIO

EL LUNES SE INICIARA EL PAGO AL PERSONAL

BUENOS AIRES 11. — El Presidente Uriburu firmó hoy un decreto poniendo en vigencia un duodécimo para el mes de junio, y para todos aquellos departamentos que no tengan aun sus presupues- ...

CONTROVERSIA DE LA BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO Y LA SOCIEDAD A. DEL PUERTO

Una delegación de esta última se apersonó al Ministro de Obras Públicas con objeto de aclarar ciertos detalles de un memorial de la Bolsa de Comercio

CONVERSARON EXTENSAMENTE

BUENOS AIRES, 11. — Los representantes de la Sociedad Anónima Puerto de Rosario, han concurrido esta tarde al despacho del Ministro de Obras Públicas para aclarar algunos puntos de un memorial elevado a dicho Ministerio por la Bolsa de Comercio de Rosario.

En lo fundamental, los representantes hicieron presente al ministro que la nota mencionada no ha interpretado los cambios de diciembre y febrero próximo pasado y que desconoce detalles de lo que se tramita, confundiendo la declaración referente a la expropiación de 1942, con el precio acordado a los concesionarios.

Al efecto, recordaron que el convenio de 13 de diciembre de 1930 referente a un acuerdo sobre el valor técnico de las obras ha sugestionado a los señores de la Bolsa de Comercio de Rosario, y en ese sentido se dirigieron al Ministro de Obras Públicas.

Y no puede ser de otro modo, porque esta solución concordaba con las ideas sugeridas directamente a la Sociedad y a la Bolsa por su nota de fecha 31 de octubre de 1930; que por tratarse de obras de ampliación que se estudian para completar el puerto de Rosario dentro de un plano de conjunto integral, se estima en un valor aproximado de 22.000.000 a 25.000.000 de pesos oro, pero que las obras se ejecutarán de inmediato, previendo las necesidades futuras y presentes dentro del término de años que alcanza hasta 1942 (final de la concesión); que el contrato prevee con toda claridad como término de la concesión del Puerto a la Sociedad, la fecha de conclusión de la concesión prometida (octubre 16 de 1942) y que en esa fecha el gobierno deberá abonar a los concesionarios del mismo por expropiación, la parte del valor de las obras; que el contrato prevee dos formas para establecer este valor de expropiación, a las que se han denominado "valor comercial" y "valor técnico", respectivamente, en documento CIV de los preliminares del concurso; que en la limitación de las obras y mejoras acordadas por el decreto de 13 de diciembre de 1931 la Bolsa de Comercio ofrece a la Sociedad, en nota de 31 de octubre de 1930, partiendo de la base de que la sociedad renunciaría a esas obras, por la facultad que le acuerda el contrato a sus favorecedores.

Terminaron los representantes de la Sociedad Puerto de Rosario, manifestando que no hay en las alarmas de la Bolsa de Comercio de Rosario, sino un motivo digno de contemplarse; que esas ideas pueden ser una sugestión para la ...

RELACIONES DE NORUEGA Y DINAMARCA

Ha producido descontento en Copenhague una actitud de Noruega

GROENLANDIA

COPENHAGUE, 11. — Ha producido en los círculos oficiales de esta capital amplio descontento la actitud de Noruega con respecto a las tierras de sur de Groenlandia, que siempre estuvieron bajo la dominación de Dinamarca.

El Ministro de Relaciones ha declarado que Dinamarca no aceptará la actitud en silencio, y que oportunamente apelará ante la Corte de Justicia Internacional de La Haya.

(U)n incidente inexplicable

EN LA ADUANA LOCAL

El señor Ernesto E. García, nos (e)scribe una carta en la cual figu(ra) el párrafo siguiente:

"Quiero informar públicamente (e)l incidente habido esta maña(n)a entre el que suscribe, y el Ad(m)inistrador de la Aduana local (señ)or Enrique Parody.

Por razones que ignoro, y mien(tr)as me encontraba en el interior (d)e la dependencia pública nom(br)ada en compañía de un amigo, (e)fectuando ciertos trámites, fui in(c)repado groseramente por el (no)mbrado. El mismo, con ademanes descompuestos y vociferaciones (pr)opias de un modo de cordel, me (co)nminó a que abandonara el (e)dificio de la Aduana, diciéndo(m)e que me quedaba prohibido, por (dis)posición suya, concurrir en ade(la)nte al mismo".

Nos resistimos a creer que en (u)na oficina pública, el Jefe de la (m)isma de tan mal ejemplo de cor(du)ra. Dichos lugares no son pa(ra) asumir actitudes inconvenien(te)s, sino para atender debidamen(te) a quienes concurran en deman(da) de algún servicio al que tiene (de)recho. Sería de desear que el (se)ñor Administrador explicase su (co)nducta.

(M)ERCADOS DE CEREALES

(BOLSA) DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 5.31, julio [illegible], agosto 5.40, septiembre 5.49, (oct)ubre 5.50.

Lino. — Disponible 12.30, julio [illegible], agosto 12.40, septiembre [illegible], octubre 12.71.

Maíz. — Disponible 3.66, julio [illegible], agosto 3.80, septiembre 3.90, (oct)ubre 4.10.

(B)OLSA DE C. DE SANTA FE (Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 5.20, julio [illegible], agosto 5.35, septiembre 5.45, (oct)ubre 5.55.

Maíz. — Disponible 3.70, julio [illegible], agosto 3.70, septiembre 3.80, (oct)ubre 3.90.

Lino. — Disponible 11.95, julio [illegible], agosto 12.20, septiembre [illegible].

(UL)TIMA HORA (ROSARIO)

	Compradores Trigo	Maíz	Lino
[illegible]	5.35	—	—
(ag)osto	5.46	3.78	12.27
(septiem)bre	5.55	3.86	12.38
(oct)ubre	5.46	3.95	—

(M)ERCADOS DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo julio s/c., septiembre ídem. Maíz julio subió [illegible].

Winnipeg: Trigo septiembre subió 0.03/2.

Duluth: Lino julio subió 0.27/3, (sep)tiembre subió 0.27/2.

Liverpool: Trigo julio bajó 0.06/5, (oct)ubre bajó 0.05/2.

Hull: Lino julio - agosto s/c.

Plata: Lino julio - agosto bajó [illegible].

(D)IRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique 2 se(ña)laba esta mañana la altura: [illegible]. El río se mantiene estacio(na)rio.

El calado máximo admisible del (pu)erto: [illegible] pies 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ultramar—

A la descarga. — Vapor inglés [illegible]dsend, maderas.

A la carga. — Vapores: norteamericano Mumbeaver, rollizos; (grie)go Stefano Cistamenis, cerea(les); inglés Brandon íd.; inglés [illegible]ngsland, íd.; alemán Isis, íd.; (yu)goeslavo Federiko Glavic, íd.; (grie)go Olnoussios, íd.; holandés [illegible]cer, íd.; inglés Golden Sea, íd.

A la orden. — Vapor inglés Har(...)hiam, vacío.

A la espera. — Vapores yugoes(lav)o Jurco Topic, cargado; belga (Eli)sabeth Van Belgie, cargado.

Cabotaje—

A la carga. — Vapor nacional [illegible], cueros; vapor nacional [illegible]rtosn, azúcar; lancha nacional [illegible]villina, azúcar; lancha nacio(nal) Rawson, azúcar.

A la descarga. — Vapor nacio(nal) Vanda, mercaderías; vapor (na)cional Olimpo, mercaderías; va(por) nacional Filomena Madre, as(fal)to; lancha nacional Sarsotti [illegible] 2, pedregullo.

Juzgado Federal

(S)e dictó resolución, condenando (a) los ciudadanos Gabriel Mario (B)enito Lografio Romero a su(frir) la pena de un mes de prisión (po)r infracción al artículo 2.o de (la) Ley 11386.

—Se proveyeron las siguientes (so)licitudes de cartas de ciudada(ní)a: Terencio Parini, José Chia(...)ssa, José Reggio, Salomón Dip y (G)enaro Gervino.

TELEGRAMAS

SECUESTROSE GRAN CANTIDAD DE ARMAS

En el consultorio del Dr. Horacio Trejo había 85 fusiles y 14 carabinas

ALLANAMIENTO

BUENOS AIRES, 11. — Esta madrugada, empleados policiales de la Sección Orden Social, procedieron al allanamiento de la casa de calle Callao [illegible], donde el Dr. Horacio Trejo tiene instalado un gran consultorio, procediendo al secuestro de una respetable cantidad de armas de fuego. De estas últimas, en efecto, la policía incautóse de 85 fusiles y 14 carabinas.

Detenido el Dr. Trejo en el acto, fué conducido al Departamento Central de Policía, donde se le sometió a diversos interrogatorios, no haciendo absolutamente ninguna manifestación sobre la procedencia y fin de las armas en cuestión.

La policía trata ahora de investigar quién o quiénes de los amigos que visitaban al Dr. Trejo, tenía conocimiento de la existencia de esas armas.

ELEVO UNA NOTA EL Ing. REPOSSINI

Sobre la labor desarrollada en la repartición en los seis meses últimos

BUENOS AIRES, 11. — El Director de Navegación y Puertos Ingeniero Repossini, se ha dirigido con una nota al Ministerio de Obras Públicas en la cual, con motivo del memorandum del Subsecretario financiero del Ministerio de Hacienda, hace una reseña de las obras realizadas en la repartición a su cargo en los últimos seis meses.

En esa nota, se hace mención a los trabajos realizados, las construcciones, dragados, balizamientos, etc, que ha cumplido la Dirección en el tiempo citado.

Rechazáronse renuncias en la I. Tucumana

La de varios altos funcionarios de la administración

TUCUMAN, 11. — El Interventor Nacional Dr. Calderón, ha rechazado varias renuncias que le fueron elevadas por distintos altos funcionarios de la administración provincial, cuya nómina es la siguiente:

Presidente y Directores de la Caja Popular de Ahorros; Presidente y Directores del Banco de la Provincia; Presidente y Vocales del Consejo General de Educación y Presidente del Consejo de Higiene.

FRUTOS DEL PAIS

PRECIOS CORRIENTES

Cueros vacunos salados

Cueros de novillos, vacas y becerros, buenos, los 10 kilos a $ 5.—

Cueros de novillos, vacas y becerros, desechos, el kilo a . $ 0.22

Cueros de toros y torunos, buenos, el kilo a . . . . $ 0.22

Cueros vacunos secos

Cueros de novillos vacas y becerro, buenos, los 10 kilos a $ 5.—

Cueros de novillos vacas y becerros, desechos, los 10 ks. a $ 3.—

Cueros yeguarizos

Cueros de potros salados, buenos de [illegible], cada uno a $ 3.00

Cueros de potros, salados, buenos, de cuenta, cada uno a $ 2.—

Cueros lanares

Cueros lanares, 1/2 lana arriba, buenos, el kilo a . . . . . . $ 0.25

Cueros lanares, 1/4 lana y pelados, buenos, el kilo a . . . . $ 0.10

Lana limpia, sin abrojo, los 10 kilos a . . . . $ 4.—

Cerda limpia y original yeguariza, los 10 kilos a . . . . . $ 8.—

Cerda limpia y original vacuna, los 10 kilos, a . . . . $ 6.—

Descendió Dos Puntos el Peso Arg.

Los cien dólares cotizáronse a 321.48

BUENOS AIRES, 11. — Al cerrarse el mercado de cambios, la moneda argentina habíase cotizado en la forma siguiente:

	Teleg.	A la vista
LIBRA	15.64	15.63
DOLLAR	321.48	321.14
FRANCO	12.63	12.60
LIRA	16.83	16.80
PESETA	30.79	30.75

LOTERIA

TUCUMAN

En el sorteo de hoy resultó favorecido con el premio mayor el número:

3.672

y con los premios menores, los números:

18155, 9657, 10376, 8381, 25387, 3451, 4821, 8412, 8863, 11964, 18048, 15599, 15468, 20188, 12850, 33300, 26301, 26478.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterr.	35.1/16	35.1/16
Francia	18.10	18.10
Bélgica	5.08	5.09
España	7.42	7.44
Italia	13.57	13.58
Suiza	3.65	3.66
Portugal	15.95	16.08
Est. Unidos	140.35	140.75
Uruguay	81.35	81.40
Brasil	9.300	——
Alemania	2.99	3.00
Holanda	1.77	1.76¼

Una mala maniobra de un chauffeur

Esta mañana a las 11 y 30 horas, en la calle cortada Bustamante entre Salta y Mendoza, se hallaba estacionado el auto chapa No. 366 (alquiler), guiado por Francisco Cocuzza, domiciliado en calle Salta No. 2[illegible]. Cocuzza, debía retirarse del lugar y puso en marcha el coche, pero al hacerlo equivocó el funcionamiento de la palanca, por lo cual lejos de avanzar el coche retrocedió.

El automóvil de Cocuzza embistió a Juan Vázquez, domiciliado en Obispo Gelabert al Oeste, y a Gumersindo de Aquino, con domicilio en Gálvez y Pellegrini, que resultaron heridos. Conducidos a la A. Pública, al primero le curaron una lesión en el pómulo derecho y otra herida en el bolsillo del mismo lado, en cuanto al segundo se comprobó que presentaba contusiones en diversas partes del cuerpo.

Intervino la sec. 2a.

Han pedido la detención del coautor de un hurto

La policía de Nélson ha solicitado a Investigaciones la captura de José Taborda. Como se recordará, Taborda está acusado como coautor de un hurto de ropas y efectos, del cual fué víctima el vecino de aquel distrito señor Carlos Gouchat.

La policía hace diligencias para lograr la detención solicitada.

Precios de Harinas

MOLINO JOSE MARCONETTI E HIJOS — SANTA FE

Límites de harina: Desde la fecha y hasta nueva orden, rigen los siguientes precios por los productos de este molino sobre wagón Santa Fe:

Harinas:

000 Alianza . . . . $ 8.00

00 Alianza . . . . „ 8.00

RAFAEL AMADEI PARTIO HOY A BUENOS AIRES

Debutará en Independiente, en su match con Talleres

Sorpresivamente, sin anuncio previo, uno de los mejores footballers locales por su capacidad deportiva y absoluta corrección, acaba de abandonar nuestro medio para dirigirse a la Capital Federal. En efecto, Rafael Amadei ha tomado hoy a medio día el tren que lo conducirá a tal destino y debutará mañana en Independiente, ocupando la plaza de centre-half en el match que sostendrá con Talleres.

Amadei fué entrevistado aquí por un señor Latrónico, miembro de la C. D. de Independiente, y con él realiza el viaje. Si convence en el match de mañana, se radicará en Buenos Aires en forma definitiva, ligándose a un contrato que se anuncia satisfactorio.

Sin duda alguna, la deserción de tan calificado player será lamentada. Gozaba en nuestro ambiente de unánime simpatías, provenientes de su actuación intachable en todos los [illegible].

UN MATCH DE PRIMERA "B"

Brown y Tramfuerza, en el field de éstos, mañana a las 9 horas

Para mañana a las 9 horas, se anuncia un match de football en el field de Tramfuerza. Serán rivales el equipo superior del club local y Brown, ambos pertenecientes a la primera división B, de reciente creación en la Liga Santafesina.

Sin dudas, el match habrá de llamar la atención. Se trata del debut, en categoría superior, de un team que en el truncado campeonato oficial demostró singulares condiciones. Brown, por su parte, presentará un once más que discreto, de acuerdo a la siguiente formación.

Dichino; C. Franchini y Beltramo; S. Frutos, A. Sánchez y Romero; L. Franchini, Corti R., J. González, Silva y Grasso.

Suplentes: Zalazar, Lencina, Panizza y Regali.

Un partido de dos cuadros de cerealistas

En el field del Club Peñarol, se realizará mañana, a las 9 horas, un match entre dos teams formados por jugadores pertenecientes a la casa Bunge y Born, de esta plaza.

Formará así el cuadro perteneciente al Escritorio:

Fuggi, Gervasoni y Bertuzzi; Galliano, Gutiérrez y Allsé; Mastronardi, Darnaré, Salva, Dimeola y Castellán.

Suplentes: Turchio y Mántaras.

CANDIDATOS A LA C. DIRECTIVA DEL CLUB DE REGATAS

Un numeroso núcleo de prestigiosos asociados del Club de Regatas Santa Fe, realizó anoche una reunión en el local de la Asociación Bancaria, con el propósito de aunar opiniones para la formación de una lista a sostenerse en la próxima renovación de autoridades del club, resolviéndose proclamar la siguiente:

Presidente, Dr. Diógenes C. Antille; Capitán, Augusto Obermann; Subcapitán, Sixto Canteros; vocales: Sres. R. Ives Morvan, Juan J. Lazcano, Angel D. Bonomo, Héctor Gómez Iriondo; suplentes: Ernesto Rapela, Raúl V. Samatán, Juan Schneider, Francisco Cantoia, Víctor M. Paganini; revisadores de cuentas: Domingo J. Pallavidini y Max Micheli.

Como se ve todos los integrantes, son elementos de destacada actuación que colaboran eficazmente en la obra progresista en que está empeñado el Club de Regatas.

HOTELES

Ritz Hotel. — Entrados: Cirilo de San Vicente, Marcos Rattaggi, Vallejos y Flia., Dr. Manuel Gálvez, Francisco L. Ferrando, Italo Berta y Flia., Rodolfo Meyer, Oscar Potremoli, E. Fasciolo, Postter, Mayor Chiebizola, Severo Sánchez, J. Sánchez, Samuel Castro, Víctor Zunino y Sra., B. Jacobs, Angel Curconi.

Salidos: Dr. De la Vega, Berry, Martín Dulm y Sra., Felipe Nevo, Luis M. Losano, Dr. Lizandro González Vocos, Dr. Antonio Bonadero, Italo Berta y Flia., Enrique Brusco y Flia., Francisco Mena.

Hotel Italiano. — Salidos: Dr. Salvador Caballero, Santiago Aycierit, Pedro Barzizza, Capitán R. Santos, Salomón Walsman, Juan Pisol, E. Rodríguez, José Perea, Luis Romant, Ysaac Milloski, J. P. Paz, Carlos Villa, Emilio Brovelli, G. Zaniti, José Escalante, José Feldstein.

Salidos: Pascual Marettoli, E. Lozano, Salomón Walsman, Sra. de Echegaray, Sta. De Echegaray, Juan Pisol, E. Rodríguez, José Perea, Luis Romant, Ysaac Millosky, J. P. Paz, Carlos Villa, Emilio Brovelli.

Gran Hotel España. — Entrados: Clemente Alvarez, Guillermo Cor[illegible], Dr. [illegible] e hija, Tte. De los Ríos, Miguel García, Santiago Noque, J. J. Cerfoglio, C. Martín Edward, Emilio Barbieri, Jorge Cabre, Luis Antonio Díaz.

Salidos: E. Zampi, P. A. Torres, J. M. Ramos, [illegible] C. Alvarez, Dr. [illegible]

LOS PREMIOS QUE SERAN DISTRIBUIDOS GRATUITAMENTE POR "EL LITORAL"

Damos a continuación la lista de los premios que serán distribuídos entre los lectores de "El Litoral" con arreglo a las bases publicadas en los días anteriores y que hoy reproducimos.

PRIMER PREMIO. — Un lote de terreno en el camino a Guadalupe.

SEGUNDO PREMIO. — Un regio juego de dormitorio, nogal italiano, 7 piezas, de la Mueblería Alievi y Cía.

TERCER PREMIO. — Máquina de coser "Gabiró", tres gavetas.

4o., 5o., 6o., 7o., 8o., 9o. y 10o. PREMIOS, sendos palcos en los cines de esta capital.

11o. PREMIO. — Una victrola valor 150 pesos en la casa Kamper.

12 y 13o. PREMIOS. — Ropas por valor de 120 pesos a cada uno, a elegir en la Casa Casabal y Ciudad de Vigo.

14o. PREMIO. — Una bicicleta en la casa Rossi y Provo.

15o. PREMIO. — Reloj pulsera de oro, para hombre o mujer, en [illegible]

tratos, álbum y 1 ampliación gran formato, de la acreditada fotografía Giacomazzo.

Quince premios siguientes: artículos de zapatería.

Además serán distribuídos relojes, "Guilletes" y otros objetos que sería largo enumerar.

Canjeen en la Administración de "EL LITORAL" los cupones.

BASES DEL CONCURSO

Para participar en este Concurso bastará recortar el cupón que parece diariamente en "El Litoral" y canjearlo en la Administración por un billete numerado que se entregará a los participantes por cada tres cupones que se reciban.

El sorteo se verificará en un local público de esta ciudad el día 1 de Agosto del corriente año, ante el Escribano Público, don Manuel Irigoyen, y las personas que deseen presenciar el acto. Oportu[illegible]

La Federación Jugará en Esperanza

El combinado que empató en Rosario, con la Asociación Deportiva Esperanza

Ayer a última hora se ha concertado un match para mañana, a efectuarse en la vecina ciudad de Esperanza. Se medirán, en el field oficial de la Asociación Deportiva de ese punto, el combinado de la entidad con el equipo de la Federación que el jueves empató el match por la Copa de Oro.

El conjunto santafesino no podrá contar con el concurso de Harina, quien se encuentra en asistencia médica a raíz de los violentos golpes que recibiera durante el transcurso del partido jugado el jueves. Lo reemplazará Viaut, el excelente guardavalla de Correos y Telégrafos.

En cuanto al resto del team, formará de la misma manera que en Rosario, salvo un punto, factible de modificación.

La representación esperancina recién hoy será conocida. El cotejo ha logrado interesar vivamente, pues los aficionados de la hermosa y vecina ciudad recuerdan que lograron hacer un gran papel en 1928, frente al formidable team de la Federación y que sólo cayeron vencidos por un penal en tiempo suplementario...

Como preliminar, se medirán equipos de Progreso y Coronda, que el domingo último empataron.

Los jugadores locales partirán mañana después de medio día.

Tennis criollo en el Club de Regatas

FIXTURE DE MAÑANA

Domingo a las 9.30 horas—

Singles — 1a. Categoría: 9.40, H. Bianchini v. S. Palma; 9 y 50, R. Canteros v. Costa.

Singles — 2a. Categoría: A las 10 y 10, J. Mai v. Narvaja; 10 y 20, F. Cantoia v. A. Muller; 10 y 30, Belomo v. Mejía.

Dobles — 2a. Categoría: A las 14 y 30, Peiroten y Bianchini Homero v. Mejía y Silvi.

Singles — 1a. Categoría: A las 14 y 40: Ballardini v. Wedekind. 14.50, Lacoulirg v. L. Olivera, 15, Filiberti v. S. Canteros.

Dobles — 1a. Categoría: A las 15 y 10, Amanzio y Vivas v. H. Giménez y Tuells, 5o. partido 15 y 20, C. Canteros y Frencia v. De Paoli y S. Canteros.

Singles — 1a. Categoría (Segundas Eliminatorias: A las 15 y 30, Gan. entre Filiberti - S. Canteros v. Gan. entre Mayol - Peirotti; 15 y 40, Gan. De Paoli - Frencia v. Gan. Alvarez - Tuells; 15 y 50, Gan. Lacoulirg - Olivera v. Vivas-C. Canteros; 16 y 30, Gilbert v. Bonomo v. H. Giménez.

Dobles — 1a. Categoría (Segunda Eliminatorias): A las 16, Gan. del 6o. partido v. Gan. del 2o. partido.

16 y 10, Gan. del 1o. v. Gan. del cuarto.

16 y 20, Gan. del 3o. v. id. del 5o.

F. BONESSO HA SIDO DESIGNADO PARA EL PARTIDO

El veterano referée tendrá a su cargo el partido entre Newell's y Unión

MUY ACERTADA

El C. D. de la Liga Santafesina ha designado referee para el partido de mañana al señor Fortunato Bonesso, el veterano árbitro santafesino, cuyas últimas actuaciones lo sindican como uno de los mejores referees de nuestros pagos. El señor Bonesso acaba de actuar en San Justo, dirigiendo el clásico Colón—San Justino, y su desempeño ha sido excelente.

Cabe pues afirmar — que el encuentro de mañana será bueno en todos sentidos; por la calidad de juego y por el referee, base principal para el brillo de un encuentro.

Ha sido una acertada designación la del C. Directivo.

GIMNASIA "B" GANO A UNION POR SEIS A DOS

Esta tarde jugaron en el field de Unión, un match amistoso entre las divisiones "B" de los clubs Gimnasia y Esgrima y Unión, que participarán en el campeonato de la misma sección de la Liga Santafesina de Football.

El resultado fué una holgada victoria de la división "mens sana", que derrotó a Unión por el score de 6 a 2.

El cuadro de Unión ofreció la novedad del debut de Bovo, en el arco, y Prieto como insider izquierdo; el cuadro formó así:

Bovo; Di Tullio y Oria; Martín, López, Méndez; Caggiano, Beal, Mariano Gómez, Prieto y Córdoba.

El referée Isaac Mehaudy, correcto.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, a cargo del doctor Ignacio G. Leiva, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: CURT, BERGER y Cía. contra RAFAELL A. DRELLER — Cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Julio [illegible] de mil novecientos treinta y uno. — Como se pide líbrese la citación y emplazamiento por intermedio del Juez de Paz de Cañada de Gómez, diligencias y por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y EL LITORAL, para que dentro del término de treinta días comparezca el demandado a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. — LEIVA. [illegible] — En consecuencia se cita, llama y emplaza al demandado Sr. RAFAEL A. DRELLER para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en los autos que por cobro de pesos le siguen los Señores CURT, BERGER y Cía. bajo expreso apercibimiento de [illegible] — Lo que se publica a sus efectos legales.

UN PRELIMINAR ENTRE INSTITUTO Y PEÑAROL, MAÑANA

Las primeras divisiones "B" de ambos clubs se medirán en el field de Unión

A LAS 13 HORAS

Mañana jugarán en el field de Unión, a las 13 horas, y como preliminar del partido Newell's Old Boys—Unión, los cuadros de primera "B" Peñarol e Instituto.

Un match importante.

Vecina la fecha de iniciación del campeonato de primera "B", que tendrá punto inicial el 19 del corriente, puede calificarse al partido entre aquellos, como de un match importante, pues nos irá haciendo conocer la calidad del football existente en esa división y al mismo tiempo familiarizándonos con los jugadores que actúan en esa categoría, muchos de ellos desconocidos para los aficionados.

Dos rivales de calibre.

Instituto, descendido para dar lugar a Peñarol, tratará de vengar ese acontecimiento; por su parte Peñarol—que descendió para dar lugar a Correos y Telégrafos—tratará de mostrar la calidad de su team con el cual aspiraba a actuar en primera división.

El referee para este match.

Será Isaac Mehaudy, que ha ingresado a la Liga Santafesina de Football como referee oficial.

RESOLUCIONES DE LA C. D. DEL CLUB A. BROWN

Seguidamente a la Asamblea General se reunió la C. D. bajo la presidencia del Sr. Apolinario Sánchez, los que resuelven incorporar a los miembros electos por la Asamblea General señores Orieta, Diez y Wexler, haciéndolo así los dos primeros por encontrarse presentes.

Integración de la C. D.

Habiendo el vocal Sr. Capato resultado electo tesorero se invita al primer vocal suplente Sr. Sofanor Silverio Alvarez a incorporarse a la C. D.

Elección de cargos.

Acto seguido se procede a la elección de cargos quedando constituída la C. D. de la siguiente manera: Presidente: Sr. Apolinario Sánchez. Vice Presidente: Albino G. Diez; Tesorero, Amadeo Cappatto. Protesorero, Pharis Puccinelli; Secretario General, Alejandro R. Sequeira; Secretario de Actas, Sofanor Alvarez; Vocales, Víctor Fanelli, Rafael Wexler, Lauro Orieta y Emilio Mermet.

Suspensión.

Se resuelve suspender por tiempo indeterminado al jugador Julio González por su comportamiento en los diversos partidos realizados.

Amonestación.

Se amonesta por esta vez al jugador Zacarías Giménez por su falta de respeto a un miembro de la C. D.

Encargados de divisiones.

Se nombra a los señores Clemente Puccinelli y Lauro Orieta para la primera división; Sres. Grasso y Mermet para la Primera B; y Sofanor Alvarez para la cuarta división.

ELIGIO ANOCHE PRESIDENTE LA ASAMBLEA DEL CLUB A. BROWN

D. Apolinario Sánchez

Con asistencia de 48 socios y bajo la presidencia del señor Emilio Mermet, sesionó la Asamblea General del Club Atlético Brown, resolviendo lo siguiente:

Informes C. D.—

La Presidencia informa sobre el nombramiento de un presidente ad-hoc hecho por la C. D. y las causas que lo motivaron. Sin discusión se aprueba esta medida y por unanimidad de votos se le acuerda a la C. D. y al señor Apolinario Sánchez un voto de aplauso por las gestiones realizadas en beneficio de la institución.

Elección de Presidente y Tesorero.—

Por aclamación y por unanimidad se vota al señor Apolinario Sánchez como presidente y al señor Amadeo Cappato para tesorero.

Elección de titulares y suplentes.—

Acto seguido se procede a votar 3 titulares y 4 suplentes para la reintegración de la C. D., Resultando electos los señores Lauro Orieta, Albino Diez y Rafael Wexler para titulares y los señores Sofanor Silverio Alvarez, Domingo Puccinelli, Carlos Oroño y Luis Tacca para suplentes.

Homenaje.—

A moción del señor Avila la asamblea se pone de pie en homenaje al socio fundador Domingo Eugenio Mermet recientemente fallecido.

Entrega de la presidencia.—

El señor Mermet pone en posesión de su cargo al electo señor Apolinario Sánchez, quien al asumirlo pronuncia algunas palabras de agradecimiento por su designación y solicita la cooperación de todos los asociados en beneficio del progreso del Club Atlético Brown. Al mismo tiempo explica a la asamblea las gestiones que ha realizado durante su presidencia ad-hoc y la incorporación de la institución a la Liga Santafesina de Football. A moción del socio señor Ricardo Corti, la asamblea da un voto de aplauso al señor Sánchez.

MIDESE MAÑANA F.C.S.F. CONTRA EL C. ATLETICO

El match se llevará a cabo en la Perla del Oeste

EXPECTATIVA

Mañana viajará Rafaela, el team superior del Club Ferrocarril Santa Fe, que se medirá contra el similar del Club Atlético, de aquella ciudad.

El lance será bueno

En sumo grado; las fuerzas son parejas, y hay en ambos bandos, [illegible] valores individuales que pondrán en la lucha el colorido necesario para que resulte en verdad interesante el match.

Los dos han jugado con Gimnasia:

Con poco intervalo: Ferrocarril jugó con los mens sana por el campeonato oficial de la Federación Santafesina, y el resultado fué un precario empate obtenido por el team de la tracción, en una forma apurada.

En cambio Atlético, ha sufrido una derrota por alto score contra los mens sana, el domingo pasado.

Paridad de fuerzas.

Las performances con ser distintas no quitan al aficionado la seguridad de que hay paridad de fuerzas entre ambos cuadros, y mañana habrán de ponerse de manifiesto esos valores.

Ferrocarril introducirá modificaciones:

en el cuadro, aunque no se han dado a conocer aún cuáles serán los jugadores que se cambien.

La salida se hará mañana a las 7 horas, desde Boulevard Gálvez y San Luis, en ómnibus.

El cuadro de Atlético:

será modificado a estar a las declaraciones de algunos dirigentes de la capital de Castellanos. Tenderán a darle más poderío y homogeneidad al cuadro, para vengar la derrota infligida por Gimnasia.

El referee:

Nicasio Olivera dirigirá el lance.

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

Firmado: . . . .

Santa Fe, ...

El mensaje del gobernador de Entre Ríos

Circunstancias públicas y notorias despertaron en el país justificado interés por el mensaje de uno de los tres gobernadores respetados por la revolución de septiembre. Era de suponer que el doctor [illegible], gobernador de Entre Ríos, expresaría su opinión relativa al estado político y económico de la república, porque no obstante que su empleo tiene límite de atribuciones perfectamente marcadas, ningún argentino debe substraerse a la obligación de perfeccionar las prácticas constitucionales.

En honor a la verdad, debe reconocerse que el doctor Quirós ha dicho cuanto podía decir, sin más y sin menos; y ha empleado el tono adecuado al gobierno, cuyas funciones son — o deben ser — docentes en primer término, sin lo cual las iniciativas oficiales perderían fuerza social. En el mensaje de referencia el doctor Quirós expresa su opinión relativa al estado de sitio y a la proyectada reforma de la Constitución Nacional; por supuesto que las condena, mostrándose así consecuente con los principios democráticos que le llevaron al gobierno, ofreciendo una prueba viva y saludable de que por las vías del derecho se avanza más que por las indicadas por la violencia.

Otro punto tratado con eficacia es el que se relaciona con la restricción de los créditos bancarios. "El exceso de prudencia — dice — que las determina, se traduce así en un factor negativo, que causa daños incalculables y que es posible y necesario evitar". "Nuestra potencialidad económica — añade — se encuentra precisamente en una faz de franco progreso y hay que facilitar su expansión, nunca entorpecerla".

Podríamos con justicia recordarle al doctor Quirós su desinterés por estos asuntos durante su destacada actuación parlamentaria. Los Bancos gozan de tales franquicias que sin riesgo alguno pueden convertirse en los enemigos de la economía nacional, y salvo una que otra voz aislada, nadie trata de impedir que las instituciones de crédito contribuyan a difundir la desconfianza y a producir ruinas injustificadas.

Los dos capítulos del mensaje que tratamos en este artículo, demuestran que el doctor Quirós se mantiene en contacto con la realidad política y económica de la república, y que ve los males donde efectivamente están. A buen seguro que sus palabras referidas al estado político han de producir un poco de desagrado en la Casa Rosada, pese a que la situación entrerriana señalábase como una de las enérgicamente contrarias al personalismo; pero no habría sido ni correcto ni digno que el mandatario legítimo de una provincia pasara indiferente por sobre cuestiones que están perjudicando al país, moral y materialmente.

La justicia de paso lento

En Santa Fe descubrióse un contrabando de drogas, mediante el cual no sólo se perjudicaban las rentas de la nación, y se hacía una competencia ruinosa al comercio honesto, sino que se atentaba contra la salud pública, porque no es de suponer que sienta escrúpulos por la salud del prójimo quien no vacila en comprometer su libertad y sus bienes en una aventura en daño del erario nacional.

Intervino la justicia federal, pero a la verdad ésta ha marchado y marcha con paso lento. Se ha sabido que un droguero de Rosario manifestó que a su local llegaron partes de las mercaderías de contrabando, pero se ignora si el juzgado ha dispuesto alguna medida para dar con las drogas que bien pueden ser productos nocivos a la salud.

El delito cometido es grave, y aumenta la importancia del mismo la comprobada reincidencia, pese a las advertencias que según es voz corriente, dirigieron a la Aduana local la Dirección General de Rentas de la Nación y la Aduana del Rosario.

Se han decretado libertades, y se ha tardado en poner en seguro a sospechosos de complicidad, lo cual provoca justificada extrañeza con respecto de la actividad de la justicia. Es lamentable que la opinión pública no se sienta satisfecha de la celeridad de quienes tienen la misión de amparar el derecho y de castigar al delincuente, porque la seguridad social depende en buena parte de la confianza que inspiren los jueces. El contrabando es una agresión directa al que comercia con lealtad, y que por lo mismo es digno de ser puesto a cubierto de sorpresas criminales. En este sentido debe orientarse la actividad judicial, y para ello es indispensable que el tiempo sea apreciado como un bien común, y no desperdiciarlo perezosamente.

Los caminos pavimentados

Estudios sobre sus trazados

Hállase a dictamen del Fiscal de Estado un proyecto de la Dirección de Obras Públicas, sobre la modificación del trazado del camino de Rosario a Villa Constitución, realizado por orden de la intervención nacional; esta modificación ha sido solicitada por vecinos de las localidades del sur por donde pasa la importante vía de comunicación.

El tramo Humboldt - Rafaela

La Dirección de Obras Públicas ha reiniciado el estudio del trazado del tramo de Humboldt a Rafaela, último del camino de esta capital a Rafaela; en el estudio se tendrán en cuenta los petitorios presentados por los vecinos del departamento a los poderes públicos.

Decrecen las aguas del río Paraná

El repunte del río Paraná en los puertos del norte, ha cesado, pues las aguas decrecen ahora en los tramos alto y superior del mismo.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río, dice hoy: Corrientes 5.34 metros, creció 5 ctms.; Itá Ibaté 3.06, bajó 6; Itaimingó 2.00, íd. 10; Posadas 2.27, bajó 11; Puerto Aguirre 14.37 metros, bajó 23 ctms.

En Santa Fe el río se halla estacionario a la altura de 5.59 metros sobre cero, desde anteayer.

De un día a otro empezará a bajar el río en nuestra jurisdicción y continuará descendiendo por algunas semanas.

C. de Educación

Pago de haberes

Desde Rosario se ha ordenado a la tesorería general de la provincia la entrega de setecientos mil pesos al Consejo de Educación; esta entrega es a cuenta de la asignación provincial por el mes de junio pasado.

Pago de haberes

La tesorería escolar giró esta mañana los haberes de las sexta, séptima, octava y novena secciones escolares, por el mes de junio.

El lunes, con los fondos que se recibirán del ministerio de Hacienda, proseguirá pagándose los haberes de las secciones restantes por el mismo mes.

LA SEQUIA ESTA ALARMANDO CADA DIA MAS A LOS COLONOS

Debido a la falta de humedad de la tierra y a las heladas, empiezan a escasear los forrajes

EL ESTADO DEL TIEMPO

La persistencia de la sequía está creando una situación difícil a los agricultores de nuestra zona, y empieza ya a presentarse a los ganaderos, porque los campos de pastoreo quedan desprovistos de vegetación y las haciendas enflaquecen.

Noticias que se reciben de distintos distritos, hacen saber que aumentan los colonos que a causa de la sequía suspendieron la siembra del lino. La roturación de la tierra resulta deficiente, porque estando seca y dura, el arado levanta gruesos terrones y la semilla se malogra. Hay chacras donde hace muchos días que se ha sembrado y aún no germina.

Los colonos se muestran cada día más alarmados, pues observan que la sequía empieza a producir sus efectos perjudiciales. Temen serios daños en caso de prolongarse tan adversas condiciones del tiempo.

Únicamente en la zona norte de la provincia, recientemente favorecida por precipitaciones pluviales, la situación agrícola es buena aún.

En las demás partes, la falta de agua y las perspectivas desfavorables del tiempo, han entorpecido o imposibilitado las labores agrícolas, en estos últimos días, afligiendo a los agricultores, que temen un desastre.

La escasez de forrajes ha llevado la alarma también a los ganaderos, especialmente a los de los distritos de las costas del río, habituados como estaban a enviar sus haciendas a las islas, en invierno, cosa que esta vez no pueden hacer porque dichas islas están cubiertas de agua por desbordamiento de los ríos.

En las quintas y huertas se notan igualmente los efectos de la sequía. Sólo donde es posible el riego artificial, se mantiene la vegetación.

Profilaxis de los frutales y forestales

En la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, aumentan los pedidos, de parte de los quinteros, de sulfuro de calcio y de aparatos pulverizadores para la profilaxis de los frutales y forestales, a realizar en la presente estación.

Las condiciones del tiempo

A juzgar por las condiciones del tiempo reinantes en esta ciudad, la sequía persistirá aún. Hay probabilidades de cambios para la semana entrante, pero los observadores del tiempo opinan que sólo beneficiarán a la provincia de Entre Ríos.

En Santa Fe persistió hoy el viento Sudeste con poco cambio de temperatura.

Según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima fué hoy de 7o4; máxima a la sombra, 17 grados y 8 décimos; barómetro, 65 mm.

La entrevista de Uriburu con los conservadores

En la sección telegráfica de la edición de ayer, dimos la noticia de una entrevista poco cordial mantenida por el presidente provisorio de la nación, con una delegación del Partido Conservador.

Noticias de hoy, obtenidas por vías extraoficiales, nos hacen saber que el general Uriburu mostróse agresivo cuando un miembro de la delegación citada hizo recaer la conversación sobre los términos de la carta respuesta a la que le enviara el doctor Laurencena, y los empleados en el discurso del Cervantes.

—No ha exceptuado Vd. partidos ni políticos, — dijo uno de los visitantes.

—"He dicho la verdad, — replicó el general; — Vdes. mismos se atribuyeron el gobierno del país apenas depuesto Irigoyen, y es bueno que sepan que la revolución no ha creado privilegios ni deja herederos".

De ser totalmente exacta la noticia que hemos recibido, ella confirmaría que el general Uriburu no quiere saber nada con los partidos, y que sus escritos y discursos están destinados a la opinión pública sin preferencias de campanario.

Con su actitud el presidente provisorio facilita un plan de política de colaboración; en el fondo le rinde un servicio al país; sus preferencias hacia cualquiera de las agrupaciones electorales crearía un ambiente de recelos, que en estos momentos conviene aventar para que todo el país se entienda sin desconfianzas.

Movimiento Político

La formación de la Legión Cívica

La Agrupación Juvenil "José Ingenieros" en asamblea general ha formulado la declaración siguiente:

—Que se han iniciado en esta capital los trabajos para constituir una similar de la llamada "legión cívica".

—Que tal propósito, como el que ha inspirado su creación en algunas ciudades del país, tiene por objeto la formación de un organismo civil militarizado, al margen de las fuerzas armadas de la República creadas por la constitución, las cuales por sí solas están en condiciones de garantizar la paz interna y la integridad del país.

—Que la democracia argentina no necesita de la tutela de "legiones" que la defiendan, por cuanto sus ciudadanos han alcanzado la dignidad que sólo pertenece a los hombres de un pueblo libre, que hacen del gobierno la expresión de su soberanía, y que tienen en recursos legales y cívicos los medios necesarios para elaborar su grandioso porvenir.

Que es triste y dolorosa la experiencia de la historia para que todo argentino se muestre indiferente ante el peligro que acecha a las libertades públicas.

Resuelve: — 1o. Llamar la atención del pueblo, y en especial del proletariado de Santa Fe, sobre el peligro que importa la existencia de "legiones" que por sus fines y su organización, se identifican con las milicias del fascismo.

2o. Invitar al pueblo en general y especialmente a los jóvenes, trabajadores y estudiantes, a luchar por la justicia social con las armas que la democracia ofrece dentro de la legalidad y para que, con ello, se mejoren las instituciones.

Pro derechos político de la mujer

Mañana, a las 16, en el local de la Biblioteca Juan B. Justo — Crespo 2384, se llevará a cabo un acto público organizado por el Centro Femenino pro derechos políticos de la mujer.

Harán uso de la palabra la doctora señorita Marta Samatán y el doctor Luis Bonaparte.

El centro organizador invita a todas las mujeres de Santa Fe a concurrir al acto de referencia.

Auséntase esta noche Quinquela Martín

Por vía Central Argentino regresará esta noche a Buenos Aires, el pintor Benito Quinquela Martín que ha realizado una exposición personal en el Museo Rodríguez Galisteo.

El ilustre pintor argentino, que durante su permanencia en esta ha recibido muchas demostraciones de simpatía por parte de la sociedad de los artistas locales y de la Comisión Provincial de Bellas Artes, será despedido en la estación del Central Argentino por un núcleo de amigos y admiradores.

Otras dos escuelas nacionales se instalarán en la provincia

Dimos ayer la noticia de que la Inspección Nacional de Escuelas de esta provincia, había solicitado autorización del P. Ejecutivo para instalar dos escuelas Laínez.

Esta mañana se nos informó que se solicitó en la fecha, autorización para instalar otras dos; una en la colonia La Merced, distrito Sanford, del departamento Caseros, donde hay 120 niños que no reciben instrucción y se cuenta con casa gratis, ofrecida por la señora Vda. de Pessoa; la otra en Pueblo Nuevo, jurisdicción comunal de Villa Gobernador Gálvez, del departamento Rosario, donde los niños que no reciben instrucción por falta de escuela son 160, más o menos, y se cuenta con casa alquilada para escuela por la Comisión de Fomento de dicha villa.

De la Junta Electoral

Renuncia del secretario

El señor Guillermo Torres Castaño, secretario de la Junta Electoral Provincial, que fuera designado por el [illegible] doctor Guillermo Rothe, ha presentado su renuncia al interventor doctor Arancibia Rodríguez.

Por el ministerio de gobierno se [illegible]

Un accidentado viaje por el río

Cuatro días desde Rosario a Santa Fe, con pérdidas de elementos

El patrón del remolcador "Almirante", de la empresa armadora Sarsotti, hizo en la Subprefectura Marítima una exposición que no coincide con el nombre de aquella embarcación.

Un viaje accidentado de cuatro días desde Rosario a Santa Fe, con pérdidas de elementos, es el resúmen de la exposición.

Navegaba el "Almirante" el día 6 del corriente a las 8 horas frente al puerto de Rosario, remolcando las chatas "Sarsotti número 2" y "Sarsotti número 3", cargadas con piedras de las costas del río Uruguay, cuando se cortó el cabo de remolque de la chata número 2, debido, según el patrón, a una guiñada de la misma.

Arreglado el cabo, siguió viaje a las 18 horas del mismo día, y navegó hasta las 0.30 horas del día 7, en que se encontró el convoy a la altura del Paso de los Jajaros Abajo, donde se rompió otra vez el cabo de acero y hubo que detenerse para arreglarlo.

A la 1.45 reinició la marcha, continuando hasta las 8.30 horas en que el remolcador tocó fondo en un banco de arena del paraje denominado Correntoso, de donde zafó poco después y siguió navegando hasta el día 8 a las 5.30 horas, en que encontrándose frente a la Barranca de Alvear, la chata número 2 tomó al remolcador atravesado y varó, por cuya causa hubo que largar el gancho de remolque cuyo cabo de acero se cortó, perdiéndose 120 metros del mismo y 15 metros de cabo de manila con el grillete correspondiente al remolcador.

Por más de dos horas se detuvo el convoy y el personal buscó con grampines los elementos caídos al agua, sin resultado.

Habiendo zafado la chata "Sarsotti 2ª" de su varadura, volvió a reunirse al convoy, para continuar viaje; pero héte aquí que al fondear el remolcador se cortó la cadena del ancla, perdiéndose ésta, que pesa alrededor de 400 kilos, con 10 brazas de cadena.

Después siguieron viaje, llegando a Santa Fe ayer a las 7 horas, sin otro accidente, quizá porque no quedaba más distancia a cubrir.

Vecindades indeseables

Vecinos del barrio del Oeste, formularán un pedido al intendente municipal

Existen en la calle Catamarca, de la Avenida Freyre hacia el Oeste, dos casas que en virtud de una ordenanza municipal las autoridades debieron clausurar hace muchos meses.

Los vecinos de aquella vía pública y sus proximidades, se dirigirán por nota al intendente municipal, solicitando que haga desaparecer esas vecindades indeseables.

Se sienten afectados por ellas, moral y materialmente. Los propietarios de los terrenos próximos a esas casas, no pueden decidirse a edificar, porque nadie iría a ocuparlas, sabiendo que enfrente o al lado se ofrecen escenas y se producen ruidos y bullicios que no gustan a las familias ni convienen a los niños.

Las familias domiciliadas en esos alrededores, desean que las autoridades las libren de las molestias que les ocasionan esas casas, dando cumplimiento a la ordenanza respectiva.

Tenemos entendido que por decreto o resolución de la Intendencia, se permitió el funcionamiento de los locales aludidos, después de vencido el plazo de la ordenanza, hasta tanto se construyesen los nuevos locales, dentro del radio fijado para ellos. En la fecha se ha llenado esta condición y por tanto corresponde la clausura de las casas non sanctas ubicadas fuera de dicho radio.

Conferencia

La Revolución Francesa. Su significado histórico

El departamento de extensión universitaria ha organizado una conferencia que estará a cargo del doctor Aníbal Pérez del Viso, y que versará sobre la Revolución Francesa — Su significado histórico.

El sumario es el siguiente:

I — Francia pre revolucionaria. — Su situación política y social. Filósofos y economistas: su influencia.

II — Francia revolucionaria. — a) La Asamblea Constituyente. — Toma de la Bastilla. — Las jornadas de octubre. — La Constitución. b) La Asamblea legislativa: girondinos y jacobinos. — La comuna de París. c) La Convención Nacional. — La República. — Ejecución de Luis XVI. — El terror. — Robespierre: Su ejecución.

II — Francia post - revolucionaria. El Directorio. — El consulado y el Imperio.

IV — La Revolución ante la Historia. — Las consecuencias políticas y sociales.

El acto a que nos referimos se llevará a cabo el lunes próximo a las 21 horas en el local de la Biblioteca Mariano Moreno, calle Gobernador Candioti 2039.

Aniversario del regimiento 12 de Infantería

Jura de la bandera por los conscriptos

El día 26 del corriente, el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", de guarnición en esta capital, cumplirá el 116 aniversario de su creación, y con tal motivo se preparan fiestas que tendrán lugar en los cuarteles del mismo.

Es probable que, igual que en años anteriores, entre los actos a realizar el día 26, celebrando el aniversario, se incluya la ceremonia de la jura de la bandera por [illegible]

La exposición de arte inaugurada el 9

Santa Fe puede convertirse, gracias al Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", en un interesante Centro artístico

La exposición de pintura y escultura inaugurada el 9 del corriente en el Museo local, ha puesto de relieve el creciente interés del país por las manifestaciones artísticas y la abundancia de los artistas que en un medio indiferente, si no hostil, a las más bellas manifestaciones del espíritu, trabajan empeñosamente para superar su inexperiencia unos y otros para acreditar que, sin tradiciones estéticas de ninguna especie, nuestro pueblo está forjándose modalidades artísticas que acaso habrán de envidiarle pronto las demás naciones de América.

El inteligente esfuerzo con que la Comisión de Bellas Artes y el director del Museo han tratado durante algunos años de aumentar la importancia de éste y convertirlo en foco de un movimiento artístico que llega más allá de las fronteras del país, gracias a los salones anuales que en dicha casa se celebran, está actualmente recompensado por la cantidad y calidad de los artistas concurrentes al de este año, entre los que se destacan no pocos residentes en Santa Fe.

"Santanita", de José Reinares Méndez, es una figura de niña muy bien realizada, tanto por lo que se refiere al dibujo como por el mérito de los tonos. "Paisaje asturiano", de Gonzalo Villa, es una muestra de lo que este pintor puede producir, cuando afine su técnica. Paisajista es también Manuel Ferrer Dodero, cuyo tríptico merece elogios por la limpidez con que está realizado, en estilo menos usual que el óleo titulado "Charcos", de José García Bañón.

La pintora Isabel T. de Guadagnini, ha expuesto unos "Gladiolos" y Eduardo Navarro dos medias figuras, "La embrujada" y "Huérfanos", en que a los méritos artísticos se une la emoción con que han sido concebidos. Este pintor no quiere limitarse a decir plásticamente lo que ve, sino que intenta sugerir estados de alma, lo que, salvo en los casos en que se está poderosamente dotado, perjudica al efecto meramente pictórico que todo cuadro debe producir en quien lo contempla.

Personalísimas son las dos xilografías del Dr. Agustín Zapata Gollán, que ha encontrado en el grabado en madera un medio de expresión eficacísimo, hasta por su misma simplicidad y la fuerza con que destaca los contornos.

La escultura local está representada por la cabeza en yeso titulada "Agonía", de Miroslav Bardoneck; "Los Gauchos" y "Cargueros", de Baldomero Banús, y la cabeza titulada "Desafío", de Pedro Cartoccio. No hay, pues, mucho, ni es posible extenderse en la crítica de la escultura que se práctica en nuestro medio.

Los envíos de cuadros hechos por artistas bonaerenses son bastante numerosos. El titulado "Esperando turno", de Indalecio Pereyra, es original por su asunto circense y se destaca por su bello colorido. De Buenos Aires nos han llegado muchas "naturalezas muertas", muchos paisajes y algunos lienzos de figuras, como el mencionado más arriba, que merecen seria atención. "Las mujeres árabes" de Raquel Forner, las "Chicas serranas" de Alfredo Gramajo y la "Figura" de Ricardo Jolly son los principales entre los de figuras.

Y por último, como la nota más destacada, colorida y vibrante en el conjunto, figura la colección expuesta por el maestro Quinquela Martín, que exhibe veinte óleos y diez dibujos.

Los primeros tienen algo de torbellino, pues los obreros atrafagados entre las grúas y maquinarias parecen animar a éstos con su misma vida, entre humaredas que parecen combatir con la luz. Quinquela Martín carece de suavidad y amaneramiento. Pinta con grandes pinceladas, y su vigor y aspereza están de acuerdo con los motivos que lo apasionan, todos ellos arrancados a la realidad del trabajo rudo en puertos y astilleros.

Sus paisajes son también personalísimos. El sol y sus reflejos vibran entre chimeneas de buques, cuyos tonos agrios y chillones hieren vivamente la retina. Algunas veces su pintura elige tonos más suaves; pero pronto escapa de ellos, lanzándose a una orgía de colores elementales y de técnica fuerte, que es la verdadera modalidad de este gran artista.

En resumen, la exposición de este año es superior a las anteriores por el número y valor de los trabajos expuestos, lo que demuestra que, a medida que el tiempo transcurre, Santa Fe se acredita en el mundo de los pintores, como un posible centro artístico.

F. V.

El interventor a Buenos Aires

En el ministerio de Gobierno se nos ha informado que esta tarde partió para la metrópoli el interventor en la provincia doctor Arancibia Rodríguez, que permanecerá hasta el lunes en la capital federal. Acompaña al doctor Arancibia Rodríguez el ministro de Hacienda, doctor Severo Gómez.

Desinfección de los locales públicos

Desde el lunes, por la Administración Sanitaria

La Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de esta capital, ha resuelto, como medida de profilaxis contra el desarrollo de la epidemia de grippe, proceder a la desinfección de todos los locales públicos, como son los cines, cafés, bars, y demás puntos de reunión.

Esta campaña de profilaxis dará comienzo el lunes próximo, empleándose todos los elementos de que dispone la Administración Sanitaria.

Si bien la epidemia grippal tiene carácter benigno, las autoridades sanitarias consideran necesario combatir su desarrollo con rapidez y energía, a fin de [illegible]

Descarriló un tren del F. C. Santa Fe

En la línea al Norte, entre San Justo y Ramayón

Esta mañana circuló la versión de que el tren de combinación Nro. 11, del F. C. S. F., que salió de esta capital a las 6 horas para Barranqueras, había descarrilado entre las estaciones de San Justo y Ramayón, debiendo lamentarse algunos perjuicios de consideración.

Con tal motivo solicitamos informes en el F. C. S. F., donde se nos dijo que había ocurrido un accidente pero que no era como las versiones lo suponían.

El tren que sufrió el accidente es el de carga Nro. 708, que se dirigía de Santa Fe a Vera. Corriendo entre San Justo y Ramayón, de uno de los vagones cayó un durmiente sobre la vía, provocando el descarrilamiento de un vagón, y éste el de otros tres, todos vacíos.

Al conocerse el accidente, se envió desde Santa Fe - Cambios un tren de auxilio, con personal y elementos suficientes para reencarrilar los vagones.

Al llegar el tren de pasajeros a San Justo, tuvo que detenerse por encontrarse obstruída la vía más al Norte a causa del descarrilamiento del tren de carga.

La tarea de reencarrilar los vagones se prolongó hasta pasadas las 12 horas, quedando después expedita la vía.

Por consiguiente, el tren de pasajeros Nro. 11, pudo continuar miento del tren de carga.
13, con cuatro horas de atraso.

Prorrogáronse las vacaciones de invierno

Decreto del M. de Instrucción

Conforme anunciáramos ayer, poco después de mediodía apareció un decreto por el ministerio de Instrucción Pública prorrogando las vacaciones de invierno de las escuelas normales, industriales, especiales, dependientes de ese ministerio.

Se funda la prórroga de las vacaciones que terminaban hoy, en el estado sanitario de la provincia, pues se ha declarado una epidemia de grippe que sin ser de caracteres graves, encierra peligro para la salud pública.

Las escuelas primarias gozarán de la prórroga

En otro lugar informamos que el ministro de Instrucción, doctor Pastor partirá para Rosario, reuniéndose a la intervención que se encuentra en dicha ciudad; el doctor Pastor someterá a la firma del interventor un decreto prorrogando las vacaciones de invierno en las escuelas del Consejo de Educación, hasta el día 19 del corriente.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Los funcionarios de este departamento se ocuparon en el día, de los asuntos de trámite ordinario. El intendente, Dr. Zapata Gollán, y sus secretarios, atendieron en sus despachos a varias personas y resolvieron algunos expedientes, ninguno de estos de importancia.

Infracciones a la ordenanza sobre edificación

La Inspección General procedió a suspender la obra en construcción en la calle 4 de Enero Nro. 3460, propiedad del señor J. M. Fernandez, por carecer del correspondiente permiso de edificación.

La misma dependencia municipal aplicó una multa de 100 pesos al señor Nicolás González, por infracción a la ordenanza Nro. 2405, sobre edificación, al construir sin el correspondiente permiso.

Otras noticias

A la empresa de omnibus Santa Fe, le fué aplicada por la Inspección General una multa de 100 pesos, por haber cortado el recorrido que debe hacer, su omnibus Nro. 1.

Se giraron 10 ordenes para la construcción de veredas, 15 para que se construyan tapiales, 2 emplazando a retirar cerdos de la zona donde es prohibida su tenencia, y 5 para que se refaccione el pavimento en la vía pública.

Factores de la delincuencia

Pocos países arrojan tan alto porcentaje de delincuentes como ciertas provincias del nuestro. Parece, en ocasiones, que hubiera en nuestro medio factores que favorecen el auge de la delincuencia y que no se encuentran sino raramente en otras naciones civilizadas. El crimen suele ser tan excepcional en ellas, que conmueve a la opinión pública mucho más que en nuestro país donde lo que impresiona principalmente es la crecida cantidad de delitos gravísimos que nutren la página roja de los órganos de publicidad.

Es, pues, explicable que los estudiosos de las ciencias sociales, los encargados de reprimir el delito y hasta las propias personas a quienes [illegible] las cuestiones atingentes a la formación de nuestra nacionalidad, busquen las causas de esta derivación hacia el crimen, notoria en los impulsos de la parte más ineducada de nuestra colectividad.

Así, por ejemplo, en una conferencia reciente, el decano de la Facultad de Derecho de Santa Fe, doctor Augusto Morisot, estableció los cuatro factores siguientes de la delincuencia en nuestro medio: el alcoholismo, el juego, la prostitución y la miseria.

Pudo y debió agregar los impulsos sexuales, que mal refrenados por la educación y la moral, convierten ocasionalmente en fieras a muchos hombres que sin ellos no habrían incurrido jamás en penalidades legales. La impulsividad y el apasionamiento que son en ciertos sectores sociales recursos morosos de quienes todavía no han adquirido el dominio de sí propios, y el respecto por la mujer que distinguen a los hombres más cultos, da origen a numerosos y graves delitos, que se suman a los muchos provocados por las cuatro causas antes mencionadas.

Debe notarse que el alcoholismo no es un vicio excesivamente arraigado en nuestro pueblo y que los otros tres motivos de la delincuencia existen proporcionalmente a la población en los países de las cinco partes del mundo, sin originar la ola de hechos sangrientos que en algunas regiones argentinas hieren tan a menudo la conciencia popular.

A nuestro juicio, la corrección de los impulsos que arrastran al delito es un largo y delicado proceso de educación, que afine las costumbres eleve la moral colectiva y enseñe antes que todo a respetar como algo sagrado e inviolable la personalidad ajena. Cuando este respeto se pierde, el temor a la ley puede no ser freno bastante para contener los impulsos de la cólera y de la pasión, fomentados por el alcohol y por los otros vicios, arraigados en un alma propensa al delito.

Por desgracia, no existe la necesaria y general preocupación por la mejora de las costumbres que sabía caracterizar a otras épocas. A pesar de ello, es necesario iniciar un movimiento en favor de la corrección de ciertos hábitos, que son en substancia los que predisponen al delito.

Correos y Telégrafos

Asignación de funciones

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, resolvió asignar las funciones de Jefe de oficina, conservando su clase e imputación, al auxiliar de 20.a clase, señor Víctor L. Montiel, que presta servicios en la cabecera del V Distrito, con asiento en Santa Fe, desempeñando actualmente el cargo de Jefe de Encomiendas.

El ministro Dr. Pastor

El lunes regresará a Rosario

El doctor Reynaldo Pastor, ministro de Instrucción Pública de la intervención, que regresara de Rosario—donde está instalada la sede del gobierno provincial actualmente—con el fin de presidir los festejos del 9 de julio, volverá a la ciudad del sur para permanecer hasta el regreso definitivo de la intervención a ésta.

También partirá para Rosario el oficial mayor del ministerio señor J. D. Monasterio, que vino de Rosario trayendo el despacho del día.

A la altura del Kil. 18, un tren de pasajeros destrozó a un hombre

El señor Meindrado Heinzen, con domicilio en Estación Empalme San Carlos Centro, Depart. Las Colonias, siendo las 16 horas de ayer transitaba por la vía del F. C. S. F. cuando al llegar a la altura del K. 18, halló totalmente destrozado, el cuerpo de un hombre. Heinzen comunicó la nueva al jefe de estación, el que dió cuenta a las autoridades.

Practicáronse diligencias las cuales condujeron a suponer que el hombre destrozado lo fué por el tren de pasajeros No. 29.

En las ropas de la víctima de este accidente, fué hallada una cédula de identidad a nombre de Vicente Villaverde, argentino, de 32 años de edad, con domicilio legal en calle Entre Ríos 426, Buenos Aires.

Del accidente se ha informado al señor juez federal.

Le han arrancado una chapa de bronce de la puerta.

Es evidente que hay gente que gusta en hacer daño. Lo demuestra el hecho de que informa la seccional 1a.

En dicha comisaría se ha presentado esta mañana el señor Emilio Leiva, denunciando que de la puerta de calle de su casa, San Martín 1764, personas que desconoce, arrancaron una chapa de bronce que decía: "Emilio Leiva. Remates y consignaciones".

La seccional 1a. hace averiguaciones.

Fué detenida acusada como encubridora de un homicidio

En horas de esta mañana, Investigaciones procedió a la detención de la mujer Genoveva Toledo, argentina, de 22 años de edad, pedida por las autoridades de Rosario. La Toledo en el momento de ser detenida pretendía renovar sus documentos para internarse en la casa conocida por el No. 4, de la seccional 4a.

La policía de Rosario, la pide por estar acusada, como encubridora de un homicidio, hecho perpetrado en la persona de Juan Pablo Aruña, llevado a cabo en la casa de calle Carlos Casado 525, de Rosario.

De la detención se ha dado cuenta a la policía rosarina que enviará en busca de ella.

Le han robado algunas prendas

El señor Lucas Rivera, domiciliado en calle Cervantes 253, se presentó a la seccional 4a., denunciando que le han hurtado: dos pantalones, una camisa, una toalla y alguna ropa de mujer. Por supuesto ignora quién o quienes pueden ser los aprovechados sujetos. Se averigua.

Han hurtado 26 novillos de un potrero

Noticias llegadas de San Cristóbal, informan de un robo de animales ocurrido en Moisés Ville. Según la comunicación, del potrero de los hnos. Lubinsky, lleváronse 26 novillos. El comisario del lugar sigue una pista, que a juicio del mismo le facilitará la búsqueda de los ladrones.

Un menor hizo entrega de una bicicleta

Ayer a las 22 horas, el menor Mario Farías, se presentó a la sec. 1a., entregando una bicicleta marca "Wadder", que dijo haber encontrado frente al Correo Central. La policía ha puesto la bicicleta a disposición del dueño.

Una señora ha olvidado una sombrerera

La señora María B. de Godoy, domiciliada en calle Salta 2343, se presentó a la seccional tercera, diciendo q' al desocupar un taxímetro, dejó olvidada una sombrerera de cuero colorado. La denunciante no justiprecia el monto de lo extraviado.

Quemóse totalmente el local de la Sociedad Italiana de Saa Pereyra

Con destino a Esperanza han salido esta tarde el juez Ortigoza, el secretario señor Aldao, y auxiliar Sr. Crespo. El viaje del magistrado obedece al deseo de aclarar las causas, y abocarse al sumario iniciado, con motivo del incendio del local ocupado por la Sociedad Italiana de Saa Pereyra, hecho ocurrido esta mañana a las 3 horas. Según la comunicación el local ha quedado totalmente destruido y se presume que una mano criminal ha intervenido.

Hoy informan de un asalto ocurrido el 8

Por parte de la seccional 6a. al juez en turno, nos enteramos esta mañana de un hecho ocurrido el día 8 del corriente en las primeras horas de la noche.

De acuerdo a la comunicación, parece ser que José Canet, domiciliado en Catamarca y Lamadrid, el día citado iba para su casa andando por calle Mendoza cuando al llegar a las vías del F. C. S. F. le salieron al paso Silvano Barreto y Vicente Orellano, quienes lo asaltaron. Este en vista de que Canet oponía alguna resistencia le aplicó un fuerte golpe de puño, dejándolo K. O. Después le robaron un pañuelo de seda y 21 pesos, dinero que llevaba en un bolsillo del pantalón.

Los asaltantes están detenidos.

Le robaron varios billetes para la jugada del 17

Anoche a las 21 y 35 horas, Antonio Camerone, italiano de 34 años de edad, domiciliado en Barranquitas, se presentó a la policía denunciando un hurto del cual fué víctima.

Dice Camerone, que del kiosco sito en B. Pellegrini y López y Planes, gente que desconoce le hurtaron 7 billetes para la jugada del 17, lotería municipal, cuyos números son los siguientes: 41166, 36681, 4777, 14662, 13816, 21612 y 18303. Se averigua.

Hoy recobró su libertad el Dr. Angel Román

Por disposición de Comisaría de Ordenes, hoy a las 13 horas se comunicó la libertad al Dr. Angel Román, que fuera detenido anteanoche, por causas que ya informamos en nuestro número de ayer.

El Dr. Román durante el tiempo que estuvo detenido permaneció en investigaciones.

Denunció el extravío

El sargento de la seccional 3a., Angel Salazar, domiciliado en calle Obispo Gelabert 2817, denunció en dicha seccional, el extravío de una cartera de cuero, forro azul, la que contenía 150 pesos y un billete para la jugada del día 17 del corriente.

La 3a. ha iniciado diligencias.

Fué herido un hombre en Dto. Romang

La Jefatura de San Javier ha informado al juez en turno de un hecho de sangre ocurrido anoche en Distrito Romang. En circunstancias que la policía trata de aclarar, siendo las 18 horas de ayer resultó herido de arma de fuego Jua.. Pereyra. El heridor es un hermano suyo Fautisno Pereyra. Se averigua.

Informaciones de los TRIBUNALES

PERMISO

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe concedió al escribano público de Pilar, Domingo Oliva, 20 días de permiso. Se encarga del Registro al escribano Serafín Méjico, de Esperanza.

AUTO DE SOBRESEIMIENTO REVOCADO

La Sala de 2o. Turno por la secretaría Sobrero revocó el auto de sobreseimiento dictado a favor de Ireneo o Antonio Ruiz, procesado por la muerte de William Palmier, hecho producido en Rafaela el 22 de abril de 1930, en momentos que sostenían un combate boxístico. La sala al revocar el sobreseimiento establece que no está agotada la investigación ya que falta averiguar para saber si existe o no el delito imputado a Ruiz, la forma y condiciones que se llevó a cabo la exhibición y si ella se sujetó o no a las normas reglamentarias y técnicas exigidas para estos casos.

RESOLUCION CONFIRMADA

La Sala de 2o. Turno dictó fallo en el sucesorio de Luis Rodríguez Serrano, confirmando el auto apelado que hace lugar a la declaratoria a favor de la esposa e hijas del causante.

INHIBICION

En el incidente de excarcelación de Cornelia Juárez, se tiene por desistido al vocal doctor Salafia. En disidencia votó el vocal doctor Gervasoni.

HOMOLOGACION DE CONCORDATO

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría Esquivel homologó el concordato propuesto en la convocatoria de acreedores de Vicente Las y Cía. de esta plaza. Es el siguiente: 1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2o. Pago del 25 o|o de los comunes, a un año y medio en tres cuotas proporcionales, a 6, 12 y 18 meses.

VERIFICACION DE CREDITOS

En la quiebra de Angel Bagilet, de Gálvez, se realizó la audiencia de verificación de créditos, informando la contadora Srta. Badillo, aprobándose los créditos en la forma aconsejada, con excepción del crédito de Voigt y Bonaldi, $ 930, que se rechaza. Se nombra síndico de esta quiebra a Molinos Harineros del Río de la Plata. A la contadora se le regulan $ 73 y se aprobó su cuenta de $ 74.

QUIEBRA

Morea y Cía. solicitó la quiebra de Antonio Cechini e hijos, de Sunchales, por un documento de $ 172.85.

—Teresa de Marchi de Frisón pidió la quiebra de Carlos Carreras, de esta plaza, por un documento de $ 1520. Juez Dr. Anadón, secretaría Esquivel.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Ante el Juzgado de la 1a. Nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, solicitó convocatoria de acreedores la Sociedad Anónima Luz y Fuerza, de Hersilia. Presenta este estado:

Activo	$	160.756.67
Pasivo.	„	210.752.67
Déficit.	„	49.996.—

JUICIO DE REIVINDICACION

Por la secretaría de la Peña se dió a conocer el fallo dictado en el juicio que sobre reivindicación sigue José María de Paulo de Luque y otros contra Gerardo Balquin, se tiene por desistido a los actores de la acción instaurada contra Celestino Soler, hoy sus sucesores, con costas. En $ 400 al doctor Viñas y $ 200 procurador Viñas. Rechazar la acción de reivindicación contra Gerardo Balquin, con costas. En $ 400 los honorarios del doctor Viñas. Se trata de los terrenos ubicados en calle San Martín y Amenábar frente noroeste.

SUMARIA INFORMACION

El juez en lo Civil y Comercial, doctor Leiva por la secretaría Passeggi dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Agustín Passutti.

RECTIFICACION

Se hizo lugar a la rectificación solicitada por Vicente Perticará declarando que es ese su verdadero nombre y no Vicente Perticarani, oficiándose al R. Civil.

SUCESORIOS

Por la secretaría Ferreyra se dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de Miguel Ganda a favor de su esposa Angela Nollo de Ganda y sus hijos Mario, Eduardo, Esther, Angel, Adela, Andrés, Catalina, Alfredo y Severino Ganda.

—En el sucesorio de Antonio González se cumplió la declaratoria a favor de Petrona Elvira González, hija natural del causante.

—En el sucesorio de Francisco Blua, son sus herederos, su esposa Magdalena Bauducco de Blua y sus hijos Hermenegilda, Teresa y José Blua.

AUTO DE PRISION

El Juez de Instrucción doctor Ortigoza, por la secretaría Aldao, dictó auto de prisión contra Ramón Argentino Esquivel, por estafa.

SORTEO DE CONTADOR

Carlos Carreras, quiebra, se sorteó contador a Julio Wedekind.

—Nazareno Cingolani, concurso civil, síndico el doctor Eduardo Ferreyra.

—Santiago Furmann, concurso civil, síndico el doctor José Serrao.

Juez doctor Anadón. Secretaría Esquivel.

ABSOLUCION

El juez del crimen doctor Guinle, por la secretaría Garibay, dictó fallo en el proceso que por el delito de homicidio se le seguía a Pedro Moretto, acusado de haber dado muerte a Faustino Gamazzo, hecho ocurrido en jurisdicción de Kilómetro 2, lo absolvió de culpa y cargo por falta de prueba.

CONDENAS

El juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Creus Monti, condenó a Agustín Bello, por robo, a dos años de prisión, pena que termina el 2 de Diciembre, dejándose en suspenso.

—Por la secretaría Roman Leiva dictó fallo en el proceso a Eduardo Pitk, lesiones, hecho ocurrido en Est. Garibaldi, el 12 de Mayo de este año. Lo condena a un año de prisión, pena que se deja en suspenso.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. CÓRDOBA

Vicente de la Vega. Rosendo Carballo y León Ponte. Vista. Sobreseimiento.

—Emilio Pace. Estafa. Vista. Sobreseimiento.

—Esteban Roldán. Vista. L. Condicional.

—Rulogio Díaz. Vista. L. Condicional.

—Nicolás Escaramelli. Vista. L. Condicional.

—José Juri. Vista. L. Condicional.

—Costamagna contra Juez de Paz de San Vicente. Vista. Queja.

—María Vda. de Ruiz su denuncia. Vista. Sobreseimiento.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL JUEZ FRANCISCO J. SUTER

Secretaría Bermúdez

Juan F. Mayoraz contra A. G. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca, en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

—Gabriel Giraudon contra Suc. M. C. Se resolvió condenar a la Suc. al pago de la suma reclamada más sus intereses y costas, en el término de cinco días.

—Gilberto Alen contra E. C. Se resolvió rechazar la excepción opuesta y ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

—José Cetola contra J. L. P. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por doscientos cinco pesos con intereses y costas.

—Bco. Santa Fe contra R. F. C. y otro. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado más sus intereses y costas.

—Juan C. Lázaro contra A. de M. Idem., idem.

Sociales

Chez Beltramino Vionnet.—

Muy lucidas proyecciones revistió el recibo que la señorita Georgina Beltramino Vionnet ofreció esta tarde en su domicilio, a un grupo de sus amistades de nuestra sociedad.

Colocada en la hospitalidad de la gentil obsequiante, que en esta oportunidad hace objeto a sus numerosos huéspedes de finas atenciones.

Fueron invitadas las siguientes señoritas:

Nydia Ambrosio, Elsa Vionnet Quiroz, Camucha Argüelles, Laurita Iriondo Etchegaray, Raquel Candioti Risso, Estela y Raquel Argenti, Beatriz Goyechea, María Otilia Candioti Risso, María Virginia Sañudo, Dora Soriano, Shisha Alemán, Inés y Kika Diambri, Meche Strüke, Alicia y Julieta Oliese, Beatriz Aguirre, Tota y Fona Candioti Ferrel, Amparito Puig, Nélida y Elena Tabernig, Susana Moreno, Yola Echagüe, Nydia Depetris, Tere Lecoberry, Raquel Reyes, Tita Gasparotti, M. Delia Courseilles, Ketty Tettamanti, Clara Arenaza, Violeta Vives, Blanca Caminos, Tita y Catuca Rosas Funes, María Angélica Reyes, Lila Pino, Camucha y Vichina Berraz, Nelly Iturraspe Zamora, Pilucha y Nata Escobar Blanco, Negra e Irma Rodríguez, Tita y Bela Berraz Cardini, Esther Aguirre, Magda y Raquel Alonso Vionnet, Emma y Pirucha Schneider Vionnet.

Por la señorita Zapata Gollán.—

La Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, establecida en la iglesia de Santo Domingo, celebrará mañana su misa de Comunión mensual, a las 8 horas, la que se aplicará en sufragio de la señorita María del Valle Zapata Gollán recientemente fallecida.

Se invita especialmente a todos los cofrades a participar de este acto religioso.

La secretaria.

Misa Blanca.—

En la iglesia de la Concepción (Colegio de Ntra. Sra. del Huerto) se rezó esta mañana una misa impetrando por la felicidad de la señorita Zulema Mántaras Galisteo, con motivo de su enlace, verificado esta tarde en esta capital.

Al culto, que mandaran oficiar numerosas amigas de la desposada, asistió crecida concurrencia, trasuntándose los afectos que en nuestro ambiente ha sabido captarse la homenajeada.

Compromiso.—

Esta noche en la intimidad quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Emma Cespedes Oxley con el Sr. Luis Patrizi, grato motivo por el que se verán muy felicitados por sus relaciones de esta ciudad.

—Hoy ha quedado oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Acosta con el señor Pablo Paniagua, oportunidad en que se han visto muy agasajados por sus amistades de nuestro medio.

Enlace.—

Para la primera quincena del mes de Septiembre próximo, se ha fijado la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita Zulema Minisini con el señor Alfredo Quinti, ambos con vinculaciones en esta ciudad y la capital federal.

Bendecido el enlace los desposados partirán en viaje de bodas a Río de Janeiro.

Mántaras Galisteo—Yost.—

En el domicilio de la gentil contrayente fué bendecida esta tarde la unión matrimonial de la señorita Zulema Mántaras Galisteo, con el Dr. Eduardo Yost, ambos extensamente vinculados en nuestra sociedad.

El grato suceso verificado en la intimidad dió motivo a que los desposados recibieran numerosos presentes y congratulaciones de parte de sus numerosas amistades de esta capital.

Fallecimiento.—

Con numerosas muestras de pesar ha sido recibido en hogares de nuestra capital, la noticia del fallecimiento de la señorita Elvira Pérez Martín, que tras sufrir las penurias de una larga dolencia, entregara hoy su alma al Creador.

La señorita Pérez Martín, desaparece a los 23 años de edad rodeada de múltiples consideraciones afectuosas, conquistadas a través de su amable trato y singulares prendas personales.



Graduada de maestra, eligió entre las bellas artes la pintura a la que dedicó todos sus afanes.

El sepelio de sus despojos mortales, que se llevará a cabo en el Cementerio Municipal, mañana a las 15 horas dará margen a una sentida manifestación de pesar.

Homenaje póstumo.—

Numerosas son las adhesiones que llegan hasta la comisión organizadora del homenaje que a la memoria del que en vida fuera el señor Vicente Duarte, tributarán en breve sus amigos.

A la lista de adherentes publicada ayer agregamos en esta oportunidad los siguientes nombres:

Sres. Filandro Lozano (h.), Leonidas Gallo, Juan M. Zavalla, Horacio Rodríguez, Luis M. Parma, P. Gervasoni (h.), Juan A. Cicerí, Juan A. Roteta, Agustín Obermann (h.), Carlos Sobrero, Samuel Mehaudy, José R. Aguilar, ta, Oscar B. Ballarini, Abraham B. Toledo Martínez y Servando A. Barraguirre.

Banquete.—

El comité de fiestas del 14 de Julio ha organizado, en ocasión de la Fiesta Nacional Francesa, un gran banquete que será servido el 14 del corriente a las 12.30 horas en los salones de la Sociedad Unión Francesa, Calle San Martín No. 2876, contándose desde ya con numerosas adhesiones.

El Comité invita a todos los miembros de la colectividad francesa, a los argentinos y otros amigos de Francia a asistir a dicha manifestación patriótica.

Para retirar tarjetas, dirigirse a los miembros del Comité, señores Flamant San Martín 3111, Malecot, R. de Janeiro 1733, Cornut, Humberto 1o. 2359, Novier, Balcarce 2009, Filippi, Crespo 2948, como igualmente en la Unión Francesa San Martín 2876.

Thé dansante.—

Mañana en los salones del Círculo Italiano, tendrá lugar el thé dansante que activamente organizan las niñas constituyentes de la Comisión Auxiliar de Señoritas de la Asociación Damas del Patronato del Hospital Italiano, con objeto de recaudar fondos a favor de este nosocomio.

A esta manifestación social que está destinada a revestir muy interesantes caracteres, han solicitado tarjetas las siguientes personas:

Sr. Benito Toretta y Sra., doctor Reggiado y Sra., Juan Aguer y Sra., Sra. Damiani de Espina, Amelia de Núñez, Amelia de Casabanqui, Dionilde de Contini, Luisa de Serana, María T. de Orsi, Sra. de Mai, Egidio Caffarati y Sra., Luis Trédici y Sra., Bonfilio Prono y Sra., Héctor Sarubi y Sra., doctor Tito Derqui y Sra., Sra. Luz R. de Zapata, Dr. César Rebechi y Sra., Sra. Irene de Birri, Francisco Blanco y Sra., Sra Juana N. de Tarelli, Sra. de Nicoletti, Juan Ferraris y Sra., Raquel F. de Cassabianca, Sra. Esmeralda de Cassabianca, Guillermo Cabello y Sra., L. M. Etcheverry y Sra., Marcos F. Ambrosio y Sra., Santiago Toretta, Ana M. de Caspani. Señoritas:

Emma Santini, Teresa Zibardi, Esther Aguer, Angelita Cassanello, Ana Aguer, Catalina Caffarati, Polola Cassanello, Margarita Colli, Nilda Rodríguez, Etelvina Sué, Tita Salvatelli, Livia Rodríguez, Tona Pegassano, Juanita Richeri, Margot Mora, Alba Marini, Mena Stamati, Nena Qocoffer, Raquel Richeri, Dora Wedekind, Blanca Occhi Uranga, Zoraida Wedekind, Blanca Beltrame, Beatriz Huber, Nélida Doldán Olmedo, Irma Alginetti, Elbe Cariozzi, Catalina Carabanqui, Negra Dottori, Elena Vallejo, Carmen Mariano, Emma Bargiola, Manola Torres, Clarita Valenti, Blanca Strautz, Ebelina Pasini, Luisa Cuñolo, Sara Vallejo Occhi, Anita Bosso, Idita Lépore, Clelia Gatti, Eva Sabater, Emma Rigo, Sarita Zavalla, Clorinda Tarelli, Teresita Alvarez Bustos, Esmeralda Hernando, Juanita Tarelli, Cata Monserrat, Lola Demarchi, Tutú Spedalieri, Elena Demarchi, Juanita Navarro, Srta. Pereda, Gloria Chiafredo, Angélica Lanteri, Blanca Chiafredo.

Señores:

Dr. Antonio Celeri, Juan Martínez, Dr. Carlos Prono, Melchor Iglesias, Domingo Franchino, doctor Segundo Lanteri, doctor Vivas Vocos, Enrique Zouke, Aurelio Bergallo, Pedro Orsi, Raúl Pautasso, Juan Carlos Etchegaray, Beto Pujol, Yoni López, Tte. Juan Carlos Serrano, Tte. Sadi Rodrigañez, Chito Doldán, José Cassanello, Alfredo Carreño, Angel Balma, Juan Dalla Fontana, Secundino Lupotti, Humberto Búsico, Otilio Lupotti, Angel Baragiola, Pedro Duffor doctor Juan Sarsotti, Martín Occhi, Pedro Benito, Juan Viñas, J. Russo, L. Piñero, J. Riestra, Leonardo Cisneros, Juan Carlos Strantz, Pedro Bonazzola, Vicente Orsi, Carlos Marín, Pedro Alvarez, doctor Marengo, Sr. Valli, Federico García José Zapata, Dr. Vicente Capparelli, Alvaro Gatti, Juan O. Martínez, Jorge Efraín Ocampo, Amalio Villa, José Rodríguez, Salvador Montemurro, Ricardo García Alvarez Bustos, Angel Maurino, doctor Barletta, J. Cervini, Francisco Vega, Pedro Galindo, Carlos Dalla Fontana, Esteban López, Rafael Oyolo, José Rodowski, Lalo Falamedi, Eugenio Fernández, José Andrés Cassanello, E. Pallini, Nicolás Tottori, E. Cattáneo, Colombo y Pérez, Sabino Giorgiardi, S. Napoleón Napoleoni, doctor Isaac Francioni, doctor José Ma. Francioni, Ing. Humberto Montalbo.

Invitación.—

La Archicofradía del Perpetuo Socorro, invita a sus socios y socias a la misa que por el descanso del alma de la socia fallecida de esta congregación Da. María T. de López, se oficiará a las 8 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, el lunes próximo.

Al culto impetratorio asistirán también los deudos de la extinta.

La secretaria.

—Se invita a los socios de la Pía Unión de Santa Teresita de la Iglesia del Carmen a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará mañana, a las 7.30 hs.

Después de la misa habrá admisión de nuevos socios. Las personas que deseen ingresar dicho día, en la congregación, deberán pasar antes, a solicitar su inscripción en la calle S. Martín 2222.

La secretaria.

Inhumación.—

Hoy fueron inhumados en el Cementerio local, los restos de la señora Cecilia J. de Pérez, congregándose con este motivo en nuestra necrópolis numerosa concurrencia que acompañó a los deudos de la extinta.

Cumpleaños.—

—El día 15 del corriente celebrará el día de su nacimiento la señorita Mequita Frutos Rodríguez, feliz acontecimiento por el que ha de verse muy cumplimentada por sus familiares y pequeñas amistades.

Por D. Martín Rodríguez Galisteo.—

En la capilla del Asilo de Mendigos, se ofició esta mañana una misa en sufragio del alma del que en vida fuera D. Martín Rodríguez Galisteo, caballero que en vida estuviera extensamente relacionado en nuestra capital.

Al culto mencionado, mandado oficiar por las Conferencias Vicentinas, asistió numerosa concurrencia.

Sepelio.—

Esta tarde poco después de la 16 horas recibieron sepultura en el Cementerio Municipal, los restos de la señorita Margot Elías, cuyo deceso ocurrido ayer en esta ciudad repercutiera sensiblemente entre las numerosas amigas de la extinta y de sus deudos, quienes por tan ingrato motivo reciben numerosas notas de condolencia.



En pleno goce de sus años juveniles desaparece la malograda niña, dejando entre sus familiares y allegados un vacío muy difícil de llenar.

In Memoriam.—

En la iglesia de Ntra Sra del Carmen, se ofició esta mañana un solemne funeral en sufragio del alma del señor José Bastos Méndez.

En sus oraciones impetratorias, numerosa concurrencia acompañó a los deudos del extinto en sus oraciones impetratorias.

—Por el eterno descanso del alma del señor Eduardo Bernardo Robinet, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento, se rezarán misas mañana a las 10 horas en la iglesia de Ntra Sra. del Carmen, culto que ha de verse muy concurrido.

Fallecimiento.—

Después de una larga enfermedad ha dejado de existir hoy en esta capital, el señor Antonio Beltraca, luctuoso acontecimiento que ha sido recibido con pesar entre las numerosas amistades de los deudos del extinto.

El sepelio de sus restos se verificará mañana a las 10 horas en el Cementerio Municipal.

Enfermos.—

Enfermo el señor Ovidio Saurit.

—Algo mejor la señorita Amparo Espino.

—Mejor la señora Elena Ferreyra de Candioti.

—Enferma la niña Mirtha Saurit Espino.

—Mejora el niño Cachito Candioti.

—Algo mejor la señorita Carmen Vera Candioti.

—Se restablece el niño Eduardito Molinas Pérez.

—Enfermo el señor Héctor Pujato.

—Guarda cama el niño Mario Aragón.

—Mejora la niñita Tita Ferreyra Sansó.

Guarda cama la señora Carmen Gaviraghi de Rigesti; su esposo Andrés Carlos goza de buena salud.

—Del todo restablecido el señor Domingo Gervasoni.

Viajeros.—

A Rosario la señora Mercedes T. Murúa y su señorita hija María Elena.

A Río Janeiro el doctor Eduardo Ré Carreras y el señor Fernando Albornoz.

—A Rafaela el señor Carlos Bonazzola y Sra.

—Es esperada de Buenos Aires la señora Angélica Lassave de Reyes y su hija Ma. Angélica.

—A Reconquista el doctor Román Bonazzola y su señora Clelia Taboada.

—A Buenos Aires la señora Estela Ureta Videla de Monis.

—A Cayastacito el doctor Emilio A. Leiva.

—De Rosario la señora Rosario Oroño de Vergara.

—De Buenos Aires el señor Romeo Lucas.

—A la Capital Federal el doctor Ismael Moya, y los señores Quinquela Martín, el escultor Luis Perlotti y José Ignacio Maradona.

Homenaje a la memoria del Dr. Eugenio Puccio.—

Continúa aumentando el número de contribuyentes para este homenaje. El tesorero lleva recibidas hasta el día de hoy las siguientes cuotas:

Dr. Moisés L. Soriano, $ 50; Dr. Elías F. Guastavino, $ 50; Dr. Tiburcio B. Reyes, $ 50; Dr. Ignacio G. Leiva, $ 25; Sr. José B. Rodríguez, $ 50; Sr. Rafael Peralta Ramos, $ 50; Sr. Valentín Reynoso, $ 10; Dr. Silvestre Hernández López, $ 50; Dr. Ignacio J. Costa, $ 25; Dr. Carmelo Piedrabuena, $ 50; Dr. Rafael M. Funes, $ 50; Dr. José M. Funes, $ 25; Sucesión Angel Cassanello, $ 50; Dr. Ernesto J. Berraz, $ 25; Sr. Faustino Diego, $ 30; Sr. José Benito Picazo, $ 50; Jefe y Oficiales Guardianes de Cárceles, $ 50; Sr. Alejandro Rodríguez, $ 30; Sr. Egidio Caffaratti, $ 10; Sr. P. Edmundo Saurit, $ 50; Sr. Nicolás Botta, $ 50; Dr. Jonas Larguía (Bs. Aires), $ 50; Ing. Manuel Argüelles, $ 25; Sr. José M. Echagüe, $ 50; Sr. Ruperto Aguirre, $ 50; Sr. Juan M. Danuzzo, $ 30; Dr. Abel Furno, $ 25; Dr. Francisco B. Caminos, $ 30; Sr. Genaro J. Benet, $ 20; Dr. Juan G. Maciel, $ 50; Sr. Domingo J. Ormaechea, $ 25; Dr. Estanislao M. López, $ 50; Sr. Roque J. Nikilison, $ 50; Sr. José Fernández Fariza, $ 20; Dr. A. César Gauchat, $ 50; Sr. Fernando S. Reischig, $ 50; Sr. Tomás L. Martínez $ 50; Sr. Carlos M. Rigesti, $ 30; Dr. César A. Berraz, $ 30; Dr. Aureliano Argento, $ 50; Dr. Domingo Pujato, $ 50; Sres. Hereñú y Morvan, $ 20; Sr. Carlos Furken, $ 50; Sr. Vicente García, $ 50; Sr. Elías Crespo, $ 20; Dr. Melchor Salatín, $ 30; Sr. Carlos Sarsotti, $ 50; Sr. R. William Koch, $ 10; Sr. Rodolfo Ormaechea, $ 10; Sr. Werfil A. Copello, $ 10; Sr. Urbano García, $ 5; Sr. Julio P. Virgilio, $ 5; Sr. José M. Pujato, $ 5; Sr. José V. Quinteros, $5; Sr. Donaldo Caillet Bois, $ 5; Sr. Roberto A. Greco, $ 5; Sr. Roberto Gallegos Fernández, $ 5; Sr. José Gomez Cullen, $ 5; Sr. Raúl Echagüe Cullen, $ 5; Sr. José M. Vivas, $ 5. — Total m$n. 1.915.

Debiendo cerrarse esta subscripción dentro de breves días, se ruega a todos los que deseen adherirse a este homenaje envíen sin demora sus cuotas al Tesorero señor José B. Rodríguez, 25 de Mayo 2701.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios—

Eduardo R. Yost con Zulema E. Mántaras Galisteo, argentinos.

José Márquez, argentino, con Filomena Scalise, italiana.

Juan Raúl Demarco con Yolanda Petrona Doriro, argentinos.

Conrado Centurión con Dora Aguilera, argentinos.

Federico N. Mendoza con Julia Ayala, argentinos.

Pedro Pablo Ledesma con Guillermina B. Kaestner, argentinos.

Severo L. Rodríguez con Angela D. Flores, españoles.

Rogelio González con Blanca E. Ferrero, argentinos.

Pablo Paniagua con Mercedes Rita Acosta, argentinos.

Nacimientos—

Orlando Cecilio, hijo de Luis S. Copini y de María E. Attolini.

Ramón, hijo de Hilarión Peloso y de Melchora Rodríguez.

Beatriz Nélida, hija de Julio Leguizamón y de Eugenia Torres.

Aníbal Oscar, hijo de José Berta y de Sara Bossi.

Víctor José Julio, hijo de Juan Ciuffo y de Preciosa Curcho.

Defunciones—

Elvira Pérez Martín, argentina, 23 años.

Margot Elías, arg. 15 años.

Antonio Beltrocco, arg. 51 años.

2a. SECCION

Matrimonios—

Emiliano Prestei con Balbina Colau, argentinos.

Pía Vedea con Carolina Wallke.

Pedro Tacca con Rosa Meneghetti, argentinos.

Juan T. Constantini con Iride Mariani, argentinos.

Pedro Honorio Díaz con Amada Firmapaz, argentinos.

Jesús Cabrera con Petro Bustamante, argentinos.

Nacimientos—

Julio, hijo de Luis Maglianesi y de María Maglianessi.

Yolanda Celestina, hija de Angel Roberti y de Angela Bustamante.

Emma Esther, hijo de Andrés Lazcano y de Emma Franco.

Humberto Santiago, hijo de Antonio Estrada y de Antonia Córdoba.

Ricardo Martiniano, hijo de Martiniano González y de Rosa Aguirre.

Justa Delia, hija de José Montiel y de Domingo Serra.

Rino Guido, hijo de Guido Caporin y de Antonia Ruiz.

Ana María Victorina, hija de Alcides Renat y de Anita Gallay.

José Ricardo, hijo de Ricardo Amézaga y de Balbina Castelar.

José Oscar, hijo de Juan Canal y de Pilar Ceballos.

José Leandro, hijo de José Leandro Olivera y de María Fianfelice.

ELVIRA PEREZ MARTIN

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Julio de 1931, confortada con los auxilios de la Santa Religión

Sus padres, José Pérez González y Teodora Martín de Pérez; sus hermanos, José y Candelaria; su hermana política, Stella Belotti de Pérez Martín y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales de la extinta, al Cementerio Municipal mañana domingo 12 de Julio a las 15 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: General López No. 2879.

Unica invitación.

El duelo se despide por tarjeta.

Servicio a cargo de la: Cochería "Santa Fe", 4 de Enero 2855|61. U. T. 2984 - S. T. 19077.

No. 16735 v.11-7

Antonio Beltrocco

Q. E. P. D.

Falleció hoy 11 de Julio de 1931, confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Su señora esposa, Mercedes Quintana de Beltrocco; sus hijos Isabel, Zulema, Carlos, Antonio, Luis, Amalia, Filomena, Josefa, Yolanda, Laurentino y Rafael; sus hermanos, Carlos, Elvira y Juana; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al Cementerio Municipal, mañana 12 a las 10 hs.

Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Entre Ríos No. 2877.

El duelo se despide por tarjeta.

Unica invitación.

No. 15748 v.11|7|31

Desde Romang

Como lo teníamos anunciado en números anteriores presentó su renuncia del cargo de comisario general, el señor Juan Stirnemann siendo nombrado en su reemplazo el señor Pablo Kees, esperándose del nuevo funcionario que desempeñe su cargo con altura y no se deje llevar por pasiones políticas, que de esta manera sin duda ha de conseguir el aplauso del pueblo.

El 9 de Julio, con motivo de festejarse un aniversario más de nuestra independencia, un grupo de jóvenes y niñas de esta localidad han confeccionado un extenso programa de festejos, entre el que se encuentra la carrera de sortija a caballo, carreras infantiles y bailes sociales. Uno de los números que han de llamar sin duda más la atención es el partido de football que se llevará a cabo en ésta entre un cuadro de veteranos de Malabrigo versus de Romang, el que servirá de preliminar al gran match de football entre el combinado "A" de Romang, y un combinado de Reconquista.

El domingo 5 se llevó a cabo el match de football entre Matienzo de esta versus Platense de Reconquista en disputa de los puntos reglamentarios. El score de uno a uno no es el fiel reflejo de lo que fué la lucha, ya que el equipo local demostró en todo el partido ser un equipo de mayor homogeneidad que sus adversarios y aparte de esto, tuvo que jugar también en contra del referée, el que tuvo una actuación que dejó mucho que desear, al anular un goal de Matienzo, el que fué convertido en excelente forma, favoreciendo de esta manera al equipo visitante al terminar el match empatado, aunque este resultado no le ha de hacer mucho honor en la forma que lo han conquistado...

—Siguen enfermos el señor Alejandro Convert, antiguo y prestigioso vecino de esta y la señora Iturri de Wirz, dama de mucha simpatía y arraigo.

La Licitación de Arrendamiento de la Usina Municipal

Ha sido dada a conocer la propuesta de la Compañía Central Argentina de Electricidad

Como informáramos, ayer tuvo lugar la apertura de una propuesta presentada por la Compañía Central Argentina de Electricidad a la licitación de la Municipalidad. Sus condiciones son las siguientes:

Art 2o. — La compañía se hará cargo de la explotación y administración de la Empresa Municipal, tomando posesión de los bienes que la componen, previo inventario que será firmado por ambas partes al entregarse a la compañía los referidos bienes, entrega que deberá efectuarse dentro de los cinco días después de firmado el presente contrato. En dicho inventario deberá indicarse detalladamente el estado en que se encuentran las maquinarias e instalaciones. Terminado este contrato, la compañía devolverá a la Municipalidad, instalados como en el acto de la entrega, los bienes que figuren en el inventario (salvo cambios y renovaciones que se hubieren efectuado por acuerdo entre la compañía y el Departamento Ejecutivo Municipal), siendo responsable la compañía por cualquiera desaparición o deterioro de esos bienes que no fueren causados por el tiempo, los usos o los consumos normales de la explotación.

Art. 3o. — Las entradas brutas provenientes de la explotación de la empresa municipal pertenecerán a la Municipalidad y serán depositadas por la compañía en la cuenta especial de la Municipalidad en el Banco de la Nación Argentina, para atender el pago de los servicios del Empréstito Blair hasta donde lo requieran las prescripciones del contrato de emisión de dicho empréstito. Una vez satisfechas las exigencias de dicho contrato de empréstito referentes al depósito de entradas de la empresa municipal, éstas podrán ser retenidas por la compañía a cuenta de la remuneración que debe pagarle la municipalidad de acuerdo con lo estipulado en el artículo 9o. del presente contrato.

Art. 4o. — Quedan por cuenta de la Municipalidad las deudas y cobros pertenecientes a los servicios de la empresa municipal, originados en o antes de la fecha de entrega de la misma a la compañía, siendo por cuenta de la compañía los gastos de la explotación de la empresa municipal a partir de dicha fecha.

Art. 5o. — La Municipalidad otorga a la compañía poder amplio y exclusivo para efectuar la cobranza de todas las entradas de la explotación y para administrar y explotar la empresa municipal a partir de la fecha de entrega de la misma a la compañía.

Art. 6o. — El tipo de corriente suministrada seguirá siendo corriente y continuo y la empresa municipal, administrada por la compañía seguirá atendiendo los servicios del alumbrado público y de suministro de energía eléctrica a terceros y a las dependencias municipales, utilizando las instalaciones existentes y las provistas por el artículo 7o. de este contrato, salvo acuerdo entre el D. Ejecutivo Municipal y la compañía, para utilización de corriente alternada en cualquier parte de la zona de la empresa municipal o para la ampliación de las instalaciones.

Art. 7o. — La compañía se obliga a interconectar por su propia cuenta dentro de los noventa días subsiguientes a la fecha en que se firme este contrato, la usina eléctrica "Calchines" con la Usina Eléctrica Municipal, construyendo una línea de interconexión e instalando una sub-estación de conversión con capacidad de 3.500 k. w. y cables alimentadores, todo de acuerdo con la memoria descriptiva y los planos anexos a la misma que, firmado por ambas partes, integran este contrato. Además la compañía se obliga, una vez hechas las referidas instalaciones, a tener disponible para atender a las necesidades de la empresa municipal en el punto de instalación de dicha sub-estación de conversión, una capacidad en forma de corriente continua no inferior a 3.500 k. w. y a que en los puntos de alimentación de los cables alimentadores indicados en los planos anexos, el voltaje no sea inferior a 460 voltios. Si la compañía no terminase dichos trabajos e instalaciones dentro del plazo estipulado en este artículo, será pasible de una multa de pesos 1.000 m/n. diarios, por cada día de atraso, multa que la Municipalidad podrá hacer efectiva del depósito de garantía a que se refiere el artículo 12. La Municipalidad concede a la compañía desde ya la autorización necesaria para efectuar en la vía pública los trabajos y hacer las instalaciones que ésta deba realizar en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el presente contrato y para la mejor atención de los servicios eléctricos a cargo de la empresa municipal. La compañía tendrá el derecho de utilizar el sobrante de capacidad que pudiera haber en la subestación a que se refiere este artículo, una vez satisfechas las exigencias de los servicios de la empresa municipal, para suministrar energía eléctrica por su propia cuenta a consumidores situados fuera de la zona de la Empresa Municipal.

Una vez terminado el presente contrato, la Compañía tendrá el derecho de retirar y renovar de inmediato por su propia cuenta todas o cualesquiera de las instalaciones que hubiere efectuado de acuerdo con este artículo.

Art. 8o. — Las tarifas máximas que se cobrarán por k. w. a los consumidores particulares de la empresa municipal, durante la vigencia del presente contrato serán las siguientes:

SERVICIO RESIDENCIAL

Este servicio comprende el suministro de energía eléctrica en departamentos y casas de familias, para alumbrado, calefacción, ventilación, utensilios y fuerza motriz doméstica, siendo medido el consumo de cada cliente por un solo medidor.

TARIFA GENERAL

Los primeros 50 k. w. h. de consumo mensual, a razón de $ moneda nacional 0.30 el k. w. h. Los siguientes 50 k. w. h. de consumo mensual, a razón de $ 0.25 moneda nacional el k. w. h. El excedente de consumo mensual a razón de $ m/n. 0.15 el k. w. h. Por inspección y conservación del medidor $ 1 por mes.

TARIFA OPCIONAL

Esta tarifa es aplicable únicamente a los consumidores del servicio residencial, que la acepten por un período no menor de doce meses consecutivos, y que tengan instalados uno o más de los siguientes aparatos: un refrigerador de cualquier capacidad, una cocina de capacidad no menor de tres k. w. h. o un calentador de agua que sea de acumulación de calor de capacidad no menor de 1 k. w. h. Los primeros 50 k. w. h. del consumo mensual a razón de $ m/n. 0.30 el k. w. h. Los siguientes 50 k. w. h. del consumo mensual a razón de pesos moneda nacional 0.18 k. k. h. y los siguientes 100 k. w. h. del consumo mensual a razón de pesos 0.80 m/ nacional el k. w. h. El excedente del consumo mensual a razón de $ m/n. 0.07 el k. w. h. Por inspección y conservación del medidor $ m/n. 1 por mes. Consumo mínimo: 50 k. w. h. por mes.

SERVICIO COMERCIAL

Este servicio comprende el suministro de energía eléctrica para alumbrado, ventilación, aparatos cuya capacidad individual no sea mayor de 2.000 voltios y fuerza motriz a motores que no excedan individualmente de 1 H. P. en lugares donde se vendan o se distribuyan artículos, se efectúen en general actos de comercio, se presten servicios profesionales o en cualquier forma se desarrolle una actividad social, siendo medido el consumo de cada cliente por un solo medidor.

TARIFA

Los primeros 100 k. w. h. del consumo mensual a razón de pesos moneda nacional 0.30 el k. w. h. Los siguientes 500 k. w. del consumo mensual a razón de pesos 0.25 moneda nacional el k. w. h. El excedente del consumo mensual a razón de $ m/n. 0.15 el k. w. h. Por inspección y conservación del medidor $ m/n. 1 por mes.

SERVICIO PARA INSTALACIONES CON MEDIDOR INDEPENDIENTE DE LA LUZ

Este servicio comprende el suministro de energía eléctrica para estufas, calentadores, ventiladores, cocinas, aparatos de cirugía eléctrica, planchas, secadores, vidrieras letreros luminosos e iluminaciones eternas permanentes, debiendo el cliente tener instalación separada para este servicio con un medidor aparte.

TARIFA

$ m/n. 0.15 el k. w. h., Por inspección y conservación del medidor $ m/n. 1 por mes. Las vidrieras están obligadas a tener encendidas las luces hasta las 22 horas. Los talleres de planchado con medidores especiales para el consumo de planchas gozarán de esta tarifa.

SERVICIO INDUSTRIAL

Este servicio comprende el suministro de energía eléctrica para fuerza motriz no menor de 1 H. P. y en lugares donde el cliente se dedique a una actividad industrial.

TARIFA

Por los primeros 60 k. w. h. del consumo mensual por H. P. conectado $ m/n. 0.14 el k. w. h. El excedente del consumo mensual $ m/n. 0.10 el k. w. Por inspección y conservación del medidor $ m/n. 1 por mes.

SERVICIOS ESPECIALES

Las reparticiones provinciales seguirán gozando de las mismas tarifas actualmente aplicadas a ellas por la empresa municipal. Asimismo se suministrará gratuitamente la energía eléctrica que necesitaren las instituciones que actualmente disfruten de servicio gratuito. La atención del servicio de alumbrado público actualmente prestado por la empresa municipal y el suministro de energía eléctrica a las dependencias municipales, quedarán comprendidas en la remuneración estipulada en el artículo siguiente de este contrato.

Art. 9o. — "La Municipalidad" se obliga a pagar a "La Cía." en compensación de todas las obligaciones contraídas por ésta de acuerdo con el presente contrato, la siguiente remuneración: a) La cantidad de m$n. 37.500. (Treinta y siete mil quinientos pesos moneda nacional) mensuales por cada mes en que "La Cía." tenga a su cargo la administración y explotación de "La Empresa Municipal". "La Municipalidad", deberá pagar dichas cantidades mensuales a "La Cía" dentro de los treinta días de vencido el mes a que corresponda el pago. b) Además si en cualquier semestre durante la vigencia de este contrato las entradas brutas de la explotación de "La Empresa Municipal" excedieran de la suma de m$n. 400.000. (Cuatro cientos mil pesos moneda nacional), "La Municipalidad" pagará a "La Cía" una cantidad igual al 60 o/o (sesenta por ciento) de dicho exceso, si tal exceso fuere menor de m$n. 100.000 (Cien mil pesos moneda nacional) o de 55 o/o (cincuenta y cinco por ciento) de dicho exceso si este fuere m$n. 100.000. (Cien mil pesos moneda nacional de curso legal) o más. A los efectos de este pago los semestres se computarán desde la fecha en que "La Cía" tome a su cargo la explotación y se considerarán como entradas brutas todo lo que "La Cía" facture por servicios eléctricos prestados a nombre de "La Municipalidad". c) Si la cantidad de energía eléctrica suministrada por la "Empresa Municipal" a las dependencias municipales y a las instituciones que gocen de servicios gratuitos, excediera de 300.000 k. w. h. (trescientos mil k. w. h.) por semestres, "La Municipalidad pagará a "La Cía." la cantidad de diez centavos (10 ctvs) moneda nacional de curso legal por cada k. w. h. en exceso de dicho total. Si dicha cantidad fuere menor de 300.000 k. w. h. (trescientos mil k. w. h.) "La Cía" acreditará en favor de "La Municipalidad" 0.10 centavos (diez centavos) m/nacional de curso legal por cada k. w. h. en menos. d) Para los fines de la determinación de las obligaciones estipuladas en los incisos [illegible] artículo "La Cía." presentará a "La Municipalidad" dentro de los 30 días de vencido cada período semestral, las liquidaciones respectivas, debiéndose hacer el pago que corresponda, dentro de los 30 días después de presentadas dichas liquidaciones.

Art. 10o. — El presente contrato durará por un período de dos años, contados desde la fecha en que "La Cía" se haga cargo de la explotación y administración de la "Empresa Municipal" y se considerará prorrogado por semestres sucesivos si una de las partes no lo denuncie con sesenta días de anticipación al vencimiento de dicho plazo o del respectivo semestre de prórroga.

Art. 11o. — Las tarifas expresadas en el artículo 8o. de este contrato entrarán en vigor a partir de la toma del estado de medidores subsiguientes a la fecha en que "La Cía." se haya hecho cargo de la explotación, de la "Empresa Municipal".

Art. 12o. — Mientras la explotación y administración de la "Empresa Municipal" estén a cargo de "La Cía", ésta se obliga a que los precios del k. w. h. para los consumidores radicados en la ciudad de Santa Fe fuera de la "Zona de la Empresa Municipal" no sean mayores que los especificados en el artículo 8o. de este contrato, a partir de la fecha de la primera toma de estado de sus medidores que se efectúen después de entrar en vigor el presente contrato.

Art. 13o. — "La Cía" ha depositado a la orden conjunta del Intendente Municipal y de "La Cía" misma la cantidad de m$n. 250.000. (Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal) en efectivo en la sucursal Santa Fe del Banco de la Nación Argentina, en garantía del cumplimiento de su obligación de hacer las instalaciones a que se refiere el artículo 7o. de este contrato. Una vez terminadas dichas instalaciones el referido depósito será devuelto a "La Cía." haciéndose la deducción de la multa prevista en dicho artículo, si fuere del caso.

Art. 14o. — "La Cía." quedará eximida de toda responsabilidad y perjuicio cuando por casos fortuitos o de fuerza mayor, o por actos u omisiones de las autoridades se viere imposibilitada para cumplir con las obligaciones que le imponen el presente contrato o para ejercitar los derechos derivados del mismo, estipulándose al propio tiempo que ocurrido cualesquiera de los casos especificados en este artículo el plazo de noventa días establecido por el artículo 7o. como asimismo todos los demás plazos de este contrato quedarán de hecho prorrogados por un término igual al de la duración de tales casos.

Art. 15o. — Queda expresamente estipulado que serán cargo de "La Municipalidad" todos los impuestos, contribución, tasa y gravámen de cualquier naturaleza que afecten los bienes de "La Empresa Municipal" o la explotación y administración de los mismos, y que la remuneración que deberá recibir "La Cía", no podrá ser reducida ni gravada por "La Municipalidad", ni computada a los efectos del artículo 72 de la Ordenanza No. 1070.

Art. 16o. — No obstante que este contrato quede perfeccionado y surte todos sus efectos legales desde la fecha en que se firma por las partes, deberá a mayor abundamiento ser elevado a escritura pública conjuntamente con el inventario referido en el artículo 2o., dentro de los quince días computados desde la fecha de su adjudicación. El impuesto que grave este contrato y los gastos y honorarios que ocasione su escrituración serán sufragados por las partes en igual proporción.

Departamento Castellanos

DESDE RAFAELA

Congreso Departamental de la Asociación del Magisterio de Castellanos

El día 28 de Junio del corriente año, en los salones del Club Social de la ciudad de Rafaela, tuvo lugar el Congreso Ordinario de la Asociación del Magisterio de Castellanos bajo la dirección de la Junta Ejecutiva, constituída por las señoritas Blanca Oneto, M. Delia Gaite Alvarez, Sra. Carlina V. de Simonetta y los vocales: Srtas. Olga Cossettini, Evelina de la Vega, Sres. E. Perone, L. Feldmann Josinn y J. Zaragosa.

Con la presencia de las delegaciones de los diferentes Círculos de Maestros del Departamento y de numerosos socios, se trataron importantes asuntos relacionados con los fines que esta entidad persigue, siendo éstos:

1o. Lectura de la memoria y balance, aprobado por unanimidad.

2o. Se aprueba el proyecto sobre "Relaciones entre los Círculos y la Asociación", que estuvo a cargo de los señores Ernesto Perone y Luis Feldmann Josin.

3o. Pusiéronse a consideración los proyectos presentados en el 2o. Congreso Extraordinario del 3 de Mayo del corriente año, en la forma siguiente:

a) Resulta aprobado el que trata sobre: "Ingerencia de la Asociación en el primer nombramiento de los maestros", el que se resuelve publicar a la brevedad posible. Es felicitado su autor, señor Arnaldo Ambroggi, como asimismo la Comisión encargada de su estudio, formada por el autor, más la señora Esther G. de Bava, señorita Amanda Arias y señor Clariso Hereñú.

b) Respecto al proyecto presentado por el Presidente del Círculo de Rafaela, señor Clariso Hereñú y que trata sobre "Formación del Fichero del Maestro", se resolvió nombrar una comisión especial, la que, previo estudio, se expedirá oportunamente sobre el mismo.

4o. Se acordó asimismo pasar a estudio de distintas comisiones, después de aprobados en principio, los proyectos que tratan sobre: "Publicaciones de escritos que pueden redundar en beneficio de los educadores y estudiantes", "Creación de un órgano de publicidad para la Asociación" y "Constitución de los Tribunales de Calificación", de los que son autores, el señor Luis Feldmann Josin, del 1o., y señor Arnaldo Ambroggi de los dos últimos.

5o. Se aprueba el "Reglamento de elecciones para la nueva Junta Ejecutiva", que estuvo a cargo de las señoritas Blanca Oneto y M. Delia Gaite Alvarez.

6o. Se procede a la elección de la nueva "Junta Ejecutiva", resultando electos por mayoría de votos, para:

Presidente, señor Darío Busquetti; vice-presidente, señora Josefa G. de Marchini; secretaria, señorita Elida Farandello, pro-secretaria, señorita Angela Cassartelli; tesorera, señorita Amanda Arias y como vocales, los delegados de los Círculos, hasta que éstos procedan a la elección de la nueva Comisión Directiva.

7o. Se tributa un aplauso a la Junta Ejecutiva saliente por la eficiente labor desarrollada.

8o. A solicitud del presidente electo, se conviene que los primeros trabajos a realizar por la nueva Junta, tiendan a la agremiación de los demás pueblos del Departamento, lo que se hará así dentro de los próximos quince días.

ASOCIACION MUTUA DE HOTELES, RESTAURANTS Y ANEXOS

SAN MARTIN 2222 — U. T. 7764
SANTA FE

Esta Asociación ha obtenido del Superior Gobierno de la Provincia, su personería jurídica y, en el deseo de que todos los empleados que trabajan o quieran buscar de ocuparse, como ser: mozos, cocineros, camareros y peones, en los hoteles de esta ciudad, les comunicamos que ha quedado definitivamente instalada la oficina de inscripción, pudiendo hacerlo el que así lo desee en sus horas hábiles de 7 y 30 a 8 y 30 y de 15 y 30 a 17 y 30 por la tarde.

Para inscribirse y conseguir ser admitido como socio, es necesario llevar su cédula de identidad y libreta de sanidad, sin cuyos requisitos, no serán admitidos.

LA COMISION DIRECTIVA.
Inc. 16640[illegible]
San Martín 2222

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PABLO DOFFO, abierto a solicitud de parte interesada con el patrocinio del Dr. Olinto A. Pividori, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. — Lo que se publica a los efectos legales por estar así ordenado en el juicio sucesorio de don PABLO DOFFO. — Santa Fe, Julio 3 de 1931. — J. Carlos Passeggi, secretario.
[illegible]

